

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.653

Segovia. — Sábado 15 de Noviembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA. COMENTARIOS

De «ABC»

«Poco dieron que hacer a la Dictadura sus muchos enemigos; débiles, prudentes, dóciles, resignados casi todos. Los enemigos de la normalidad han sido, no tantos, pero peores, más inquietos, más belicosos. Con ella y a costa de ella se ha desquitado de su anterior y humillante pasividad el tropel de los hojalateros. Al país le habrán parecido interminables los seis años de ilegalidad autoritaria, pero los que a deshora salieron a combatirla, lanza en ristre sobre el moro muerto, no sentían impaciencia por la restauración, y, de haber prevalecido sus intentos, la hubiesen detenido todavía uno o dos años. Gobiernos de tal o cual color pedidos al Rey para programas de discordia sin previa consulta del sufragio, Cortes Constituyentes y suspensión de la Monarquía, decretadas por el Rey, revolución por decreto servida placidamente al corralillo revolucionario; prelación de elecciones municipales y provinciales; resurrección de las Cortes del 23. Se han discursado todas las fórmulas imaginables y los más disparatados expedientes para obstruir la única y sencilla solución: convocar cuanto antes al país, restituirle la legalidad completa, esperar el voto de la nación y dejarle hacer o deshacer lo que le parezca. Ha prevalecido esta solución, y, defendiéndola tenazmente contra todo género de obstáculos, nunca hemos dudado de que triunfara con ella el sentido común.

Firme y asegurada ya esa solución viable y legítima para la normalidad, qué pueden hacer contra ella los elementos que se habían empeñado en extraviarla? Invocan su fuerza en la opinión pública, el acompañamiento y la representación de grandes masas, y se les ofrece, con la convocatoria del sufragio, la ocasión de acreditar y de imponer sus títulos. Algunos rehusan la prueba y amenazan con llevar al hecho la revolución, que no les han servido en la «Gaceta»; pero los que pueden hacer una revolución, los que disponen de la fuerza decisiva que hace una revolución, pueden mucho mejor ganar unas elecciones o ganar en ellas una cifra imponente y eficaz. Irán a la violencia estéril, al desorden temerario, a la algarada y al motín, al mal por el mal! Si les dejan, es probable que hagan contra un régimen liberal el esfuerzo que ahorraron bajo la Dictadura; pero eso no es política, ni por asomo; es pura criminalidad.»

De «El Sol»

«Con las menos palabras posibles comentaremos los dos hechos sobresalientes que observamos en la jornada política de ayer: el nuevo desahucio de los liberales, cuyos amables propósitos de acomodación y transigencia no han sido estimados suficientemente ni considerados útiles por ahora, y la transformación del Gobierno, de órgano provisional, estrictamente normalizador, y casi apolítico, en un Gobierno como otro cualquiera de matiz conservador. Obtenida la ratificación de la Corona, que es la única necesaria para un Gobierno nacido exclusivamente de la opinión pública, el general Berenguer encamina el paso decidido a las Cortes, y despliega un largo programa, lleno de buenas palabras, aunque al llegar al punto principal de las responsabilidades estas buenas palabras no acierten a encubrir del todo un plan de escamoteo.

De «El Debate»

«Una vez más Su Majestad el Rey ha resuelto, en un instante crítico de nuestra política, lo más conforme con el interés público y con el sentir de la mayoría de la nación. Al ratificarle ayer su confianza al general Berenguer cumplió sus supremas funciones políticas con la misma clarividencia que mostró en Septiembre de 1923 o en Enero de 1930. Todos los trabajos realizados por la famosa camarilla, que tenía extensas ramificaciones y contaba con personas influyentes, han fracasado ante un movimiento de opinión justamente apreciado en las alturas. No había razón de ninguna clase para que le fuese negada al general Berenguer la confianza que se le otorgó hace diez meses. Al contrario. No era una frase de cumplido, sino un fiel reflejo de la realidad lo que dijo el ministro francés de la Guerra en su reciente visita, cuando se manifestó asombrado de la facilidad con que España pasaba de una Dictadura a la normalidad. Fenómeno ese que descubre la sanidad moral que, pese a todo, informa el espíritu de nuestro pueblo, tan lleno de sensatez y de buen sentido. Pero también denota que en las esferas gubernamentales se ha procedido con tacto y con mesura. Como exponente de la actual situación de España y de la fuerza que en ella tienen los elementos conservadores y monárquicos, bastaría citar la actitud de la Prensa. Es un hecho que hoy la Prensa izquierdista aparece más mansa y gubernamental que durante el período dictatorial. Todos pueden confirmar que después del levantamiento de la censura los periódicos de la izquierda se muestran considerados con el Gobierno y han amainado en su campaña republicana. Y es que un Gobierno conservador que sepa manejar tiene aquí en su poder poderosos resortes sociales, aparte de los recursos jurídicos. El acto del Rey es, a nuestro juicio, el definitivo desahucio de la política vieja. Contra ella se ha levantado toda la opinión nacional. Y la vieja política está representada hoy

por los tres famosos ex jefes del liberalismo. Prensa de todos los sectores se ha erguido en son de viva protesta sólo ante la lejana posibilidad de que volviesen. Tal vez los más destacados en esa actitud hayan sido los periódicos de la izquierda. En estos últimos días han arrojado singularmente en la campaña «El Sol», «El Liberal» y «Socialista». Para juzgar del desprestigio que a esos caudillos abruma bastará considerar que las recientes largas declaraciones de uno de ellos no han merecido un serio comentario editorial y han pasado inmediatamente al dominio humorístico y a la jurisdicción del lápiz de los caricaturistas. Y es que la España de hoy no es la España de 1923, en la cual ya empezaba a ser difícil el Gobierno caciquil. No hay poder en el país, todavía, para crear un eficaz instrumento de Gobierno; pero existe la decidida voluntad de no tolerar más ficciones.

«¿Quién podrá predecir el futuro, a plazo largo? Sería prematuro cuanto se dijese. Sin embargo, entre los movimientos de opinión que hemos visto aparecer después de caída la Dictadura, nos parece que el agrario es tal vez el de más porvenir. Es muy joven, se halla falto de elementos directivos; está poco formado; pero da impresión de cosa más sólida y duradera que ninguno de los movimientos análogos que hemos conocido; es más extenso, más sincero y más espontáneo.»

Puntos de vista

Inconvenientes de los parecidos

Tener parecidos con otras personas, es cosa poco envidiable. Yo sé de muchos que se ufanan de parecerse a algún hombre célebre. Inflados de júbilo, se solazan diciendo: —[Me confunden con Fulano;] [Me creen Mengano;] [Me toman por Perengano;]

En ciertos momentos llegan a creer que, realmente, son los hombres con quienes se les confunde. Yo no me explico el placer que pueden proporcionar tales confusiones. Hacer creer a las gentes que uno es un varón eminente, una gloria de la Patria, porque por fuera nos parecamos a otro señor que es, efectivamente, una gloria de la Patria, me parece el colmo de la mentecatez. Por grande que sea la capacidad imaginativa de quienes así disfrutan, es indudable que en ciertos momentos habrán de sufrir decepciones horrenas, cuando se den cuenta de que su goce es producido por la suplantación de una personalidad. Aun suponiéndolos capaces de creer que tal suplantación no es suplantación, es indudable también de que en sus momentos de clarividencia mental habrá de experimentar algún secreto dolor al advertir que su vanidad la decoran con galas usurpadas.

Los parecidos físicos son, en ge-

Dicen los industriales, acerca de los depósitos para liquidación de arbitrios...

Nos ha visitado una comisión de industriales de esta ciudad con motivo del contenido de una información de EL ADELANTADO relacionada con la mejora que, para recaudación de arbitrios, representa la reforma hecha por el Ayuntamiento en los depósitos de artículos sujetos a determinados arbitrios municipales.

La citada comisión niega que pueda la reforma haber influido en el aumento, puesto que no se ha puesto en planta hasta el día 8 del mes actual, circunstancia que impide el que puedan hoy advertirse sus efectos; y, por el contrario, se puede vaticinar que la concentración de locales en que se apoya, y que no es legítima, no producirá economía, sino más bien algún exceso de gasto; todo ello causando molestias al industrial contribuyente.

Los citados industriales protestan contra la suposición de que el aumento se deba a la gestión municipal limitadora del presunto fraude, siendo lo cierto que ella tiene origen en el crecimiento del consumo, por causas tan conocidas como la aportación de nuevos elementos a la vida de la ciudad.

neral, semilleros de disgustos. Cuando a una persona se le confunde con otra por su porte exterior, jamás este parecido le acarrea beneficio alguno. Si el parecido se toma como base para realizar una venganza, la agresión llega inevitablemente a vías de hecho, porque la indignación del momento no permite detenerse en hacer identificaciones meticolosas acerca de la víctima. En este caso el parecido lleva sus consecuencias al término doloroso de un garrotazo. Se acomete resueltamente contra quien tiene la desgracia de ostentar el parecido, aunque después se lamenta la paliza. Si el parecido se estima como motivo para rendir un honor o hacer un arreglo, entonces se da el caso de que el momento feliz no llega nunca, porque nadie se decide a desprenderse de dinero hasta identificar cumplidamente al verdadero sujeto en cuya persona se concentran nuestras gratitudes. En ningún caso producen beneficio alguno los parecidos a las personas que los ostentan como méritos personales. Los parecidos físicos podrían ser beneficiosos en alguna ocasión, si no hubiese identificaciones que tirasen patas arriba nuestras ilusiones.

ALBERTO CAMBA.

El Presupuesto para el año 1931

Esta noche, a las siete, celebrará sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, para ocuparse de la formación del proyecto del Presupuesto ordinario para 1931, de cuya labor viene ocupándose en estos días con gran actividad. Según noticias por nosotros adquiridas, en dicho proyecto de presupuesto no se introduce modificación alguna en cuanto a las tarifas y conceptos de ingreso, excepto en lo referente a la supresión del recargo de la décima sobre las contribuciones industrial y urbana, para obras de saneamiento, cuyo gravamen desaparece desde 1.º de Enero de dicho año, en virtud de acuerdo ya adoptado por el pleno de la Corporación.

En lo relativo a los gastos se introducen importantes modificaciones, siendo las principales las siguientes: Desaparecen las partidas de gastos que se referían a dicha operación de crédito concertada con el Banco de España, pasando las cantidades que resulten pendientes de cobro y pago, en 31 de Diciembre de este año por esos conceptos al capítulo de resultados para poder ser empleadas en el año próximo.

Se aumenta en 10.000 pesetas la consignación para reparación de calles, fijando ésta en 50.000 pesetas. Se fija una consignación de 50.000 pesetas para expropiaciones, con el fin de atender a las ya acordadas para ensanche de la calle del Serafín

y comenzar el de la calle de la Asunción.

Se aumenta en 10.000 pesetas también la de reparación de edificios.

En el capítulo de subvenciones se suprimen las 6.000 pesetas consignadas para el Hospital de la Misericordia y las partidas que se refieren a las del Gimnasio municipal, Universidad Popular, Junta provincial de Monumentos, Museo provincial, escuela del paseo Nuevo y otras.

Se introducen, por último, otras modificaciones en distintos servicios, no figurando aumento alguno en los sueldos del personal salvo en algunos muy contados casos. Se fija el total del presupuesto en 1.162.383,52 pesetas, o sean 518.741,11 pesetas menos que el corriente, de cuya diferencia hay que deducir las 497.598,67 que se presupuestó por la operación de crédito, resultando, por tanto, una diferencia líquida en menos de 21.142,44 pesetas.

Centro Segoviano de Madrid

El día 20 de los corrientes, a las diez y media de la noche, disertará el ilustre catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, don Celso Arévalo Carretero, acerca del tema siguiente: «Origen y evolución de la peseta», empleando interesantísimas proyecciones.

El día 23, con motivo de la festividad de la Fuencisla en la Corte, tendrá lugar a la una y media de la tarde, un banquete en los salones

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Ultimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2

CASA DEL BANCO CASTELLANO

del mismo Centro, con cuya ocasión «Bolsa de Trabajo», del Centro Segoviano, comienza a funcionar el día 15 del mismo mes presente, siendo tanto antes del 21 de los corrientes. ya muchas las ofertas y demandas de La nueva y benéfica institución trabajo existentes.

PROBLEMAS LOCALES Y PROVINCIALES

Del concurso del Ateneo

Lema: «Quiero y no puedo».

El concepto de Segovia es: quiero y no puedo. ¡Cuánto se podría escribir sobre esto!

Quisieron hacer mercado cubierto hará treinta y dos años, y para ello, el Ayuntamiento compró un pabellón de hierro, cuyas ruinas, junto a las ruinas de San Agustín están, sin haber producido un céntimo.

Quisieron hacer mercado cubierto, y para ello, el Ayuntamiento compró la ex iglesia de Santa Columba. Se hizo el proyecto, se derribaron muros, se hicieron gastos, se destinó para salón de baile sobre humanos cráneos, se habilitó para mercado... y la resultante fué: para el total derribo.

Si entre dos polos gira nuestra existencia, dejemos el polo de la ilusión y acerquémonos al de la realidad.

El conato de mercado fué un fracaso. Compradores y vendedores protestaron. El comercio se unió y cerró sus puertas.

El vendedor que pudo, compró casa, y el público prefirió y prefiere los portales cercanos a sus viviendas.

Si se insiste en ello, utilizar el terreno sobrante de Santa Columba con modestos puestos; seguid gestiones ya iniciadas para construir en lo que fué cuartel de San Agustín o en terreno contiguo y gratuito, de explanación ya hecha y en amplia calle; y si miráis por Segovia, veréis apiñadas casas, estrechas calles, vecindario pobre, y refrenando la fantasía, no aumentar escombros nuevos. Si todo fracasa, pensad en la propuesta que aquí esbozo.

Frente al Banco de España hay casa de planta irregular que está en venta, según en su fachada expresa. Comprada tal casa y tomando una faja de terreno improductivo del corral de «Escuela de Artes», se tendría un terreno—sin derribos—rec-

tangular, de extensión suficiente, y agregando la superficie saliente de la casa a la expresada faja se regularizaría tal calle, con beneficio del ornato público, sin mermar el ancho de tal vía.

Sobre solar tan barato—relativamente—un zócalo de sillería, armadura de hierro, ladrillo, tejado de pizarra, chapa ondulada de cinc o urulita, se formaría un frente agradable de tiendas o puestos con cierre metálico, que serían homogéneos y artísticos, con aplicaciones de cerámica.

Facilidad y baratura en desagüe y bocas de riego. Situación despejada, con seis calles afluentes y amplias vías.

Si suprimís los jueves típicos... matáis Segovia. Los forasteros: censuran, proponen, comparan... pero no pagan; y si seguís soñando con proveedores, acaparadores, asentadores, romaneros, empleados, celadores... el despertar será triste para los segovianos, que, siendo dichos, no podemos conseguir «Dispensa ni Escuela» y vivimos con el «quiero y no puedo».

Bases del concurso

Los concursantes deberán responder a estas tres preguntas:

1.º Concepto que le merece el estado actual de Segovia.

2.º Cuáles son sus problemas más urgentes y orden de preferencia para resolverlos en razón a su importancia y a los recursos disponibles para ello.

3.º Procedimientos para conseguir en el menor tiempo la mayor prosperidad para Segovia.

Los trabajos se enviarán en cuartillas de cuarto de pliego, escritas por un solo lado, sin que cada respuesta pueda exceder de una cuartilla. Las contestaciones se remitirán en sobre cerrado, con un lema. En sobre aparte, también cerrado, se hará constar el nombre y apellidos del autor.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Gregorio Martín Gil

Falleció el día 16 de Noviembre de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

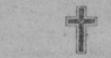
R. I. P.

Las misas que se celebren en San Gabriel (PP. Misioneros), el día 16, de ocho y media y nueve, y el culto al Santísimo en Corpus dicho día, así como las que se digan el lunes, 17, en la parroquia de El Salvador, de nueve y media a doce; la conventual en la Encarnación, el día 16; y los funerales que se digan también el día 17, en Turégano y Sigüera (Segovia), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Zacarías, doña Angelina, doña Felisa y doña Mercedes; hija política doña María Palacios; nieta María del Carmen Marín Palacios; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a alguno de dichos sufragios.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



ANIVERSARIOS
EL EXCMO. SEÑOR

DON RAFAEL BREÑOSA Y TEJADA

y la señorita

DOROTEA TOMÉ Y TEJERO

Fallecieron en Segovia los días 17 de Noviembre de 1916 y 17 de Noviembre de 1926, respectivamente

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, el día 17, de nueve a doce; las que se digan el mismo día, de siete a nueve, en la iglesia de Padres Misioneros; las de las nueve y nueve y media, en la iglesia de Padres Jesuitas, y el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, el día 18, serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

Su viuda, hermana y demás familia,
Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones.

EN EL SINDICATO CATOLICO DE OFICIOS VARIOS

"Teoría cristiana del trabajo y del justo salario,"

Anoche, a las siete y media, en el Sindicato Católico de Oficios Varios, dió su anunciada conferencia sobre la «Teoría cristiana del trabajo y del justo salario», el virtuoso y culto sacerdote, brillante colaborador nuestro, don Fausto López Velicia.

A oírle acudió un público nutrido y selecto, prueba indudable del mucho interés que despiertan entre la gente ilustrada las disertaciones de este escritor, que a la galanura en su frase, a la corrección exquisita de su palabra, a la perfecta dicción en sus discursos, une los más profundos conocimientos sociales y filosóficos, fruto de sus largas vigiliadas, consultando los autores más célebres, a los que interpreta con verdadero acierto y comentándolos con ideas propias, muy personales y dignas de tenerse en cuenta, porque se revela en ellas como un pensador de vigorosa característica y como un conversador ameno y sugestivo.

Empieza el señor Velicia, agradeciendo el honor de habersele confiado la primera de las conferencias. El objeto de estas conferencias es llamar la atención de los obreros de este Sindicato Católico sobre algunos puntos concretos, problemas palpitantes de la cuestión social, para la promoción y estímulo de la indicación cristiana cuyo lema es: «Unos por otros y Dios por todos». Los obreros católicos de Segovia deben quitar a su organización el carácter casi exclusivo de beneficencia que tiene, e intervenir de manera activa en todos los conflictos locales de orden económico y social. Tan sólo así la sindicación católica obrera en Segovia será fuerte y fecunda. No se debe dejar abandonado el campo al enemigo.

Justifica el señor López Velicia su presencia en la tribuna de un sindicato obrero y dice que, como sacerdote de Cristo, tiene el deber estricto de predicar no sólo en la Iglesia, sino fuera de la Iglesia, donde fuere necesario, «super tecta», para realizar el pensamiento de León XIII: «Es necesario que el sacerdote salga de la sacristía».

Entra de lleno en el tema de la conferencia, que no será más—dice—que síntesis de sus lecturas sobre la materia, ordenamiento de sus notas. El conferenciante expone y analiza el concepto del trabajo en su doble aspecto subjetivo y objetivo. Subjetivamente, el trabajo es el ejercicio de la actividad humana que se consume en esfuerzo o en la serie de esfuerzos de una operación. Es un «acto humano». Hay trabajo muscular e intelectual. El primero se caracteriza por el predominio de las fuerzas físicas. En el segundo, predomina el espíritu, la mente. Ambos requieren el motor de la voluntad. Objetivamente, el trabajo es la aplicación reflexiva de las facultades humanas a la adquisición de las cosas necesarias para los usos de la vida y principalmente para la propia conservación. El trabajo nada «crea», sino que combina, transforma o modifica. Por el trabajo imprimimos en el mundo corpóreo el sello de nuestra personalidad y continuamos, en cierto modo, la obra creadora de Dios.

La concepción puramente económica del trabajo es demasiado mezquina, menoscaba la dignidad del trabajador. El trabajo tiene un fin de perfección moral y es fuente de ambiciones nobles, de felicidad. La ociosidad no es conveniente nunca a la naturaleza humana. La felicidad no

es inactividad absoluta, sino la máxima elevación y la actividad máxima del hombre.

El trabajo no se dignificó hasta el Cristianismo. El Cristianismo colocó a los trabajadores en las cumbres de las más altas dignidades. El mismo Jesucristo quiso ser trabajador, obrero, pobre, entre los más pobres, entre los más humildes. En el mundo pagano, el trabajador no tenía consideración de ningún género. Léanse las obras de Platón, Aristóteles, Cicerón, Tácito... El señor López Velicia cita algunos textos de estos filósofos.

Hoy se ha vuelto al concepto pagano del trabajo, y no se ve en él más que la razón de pena. En la actual economía es necesidad penosa para ganar el sustento. «Con el sudor de tu rostro, con fatiga, comerás el pan». Tal es la sentencia divina en castigo de la prevaricación. Pero, esencialmente, el trabajo no es una pena. Simplemente es hacer. Se puede hacer una cosa con esfuerzo, con pena, con fatiga. Pero esto no es de la esencia del trabajo. La Escritura dice que el trabajo obliga a la humanidad antes de la prevaricación. Siempre será una frase poética la de Balmes, que dice: «Dios castigó a la naturaleza con el trabajo». El trabajo fortalece y redime, a condición de que sea aceptado voluntariamente. Es una ley de vida. «El que no quiera trabajar—decía San Pablo—que no coma». El trabajo obliga a todos, aunque sean ricos y no necesiten trabajar. Es deber ético. León XIII decía: «Trabajar para ser propietario y conservar la propiedad trabajando».

San Benito dió como regla de vida a sus monjes esta frase, que es un canto al trabajo: «ora et labora». Los monasterios de Benedictinos, en la Edad Media, fueron la primera reglamentación económica y social del trabajo. El abad era como un trabajador que acudía a otros trabajadores. Hace aquí el señor López Velicia un breve recorrido histórico por la Edad Media para demostrar que aquellas colonias de trabajadores, que se llamaron órdenes monásticas, salvaron la civilización y el progreso en Europa, por la virtud divina de su trabajo en la tierra. San Francisco de Asís recomendó a los suyos el trabajo; el mismo lo practicó, primero, y a los que no trabajaban llamaba «fray moscas». Santo Tomás funda el derecho de vivir sobre el deber de trabajar.

El trabajo tiene un fin doméstico y social. ¿Para qué se trabaja? Para el individuo, en primer término para la familia, después, y por último para la sociedad. Y termina la primera parte de la conferencia con esta síntesis: «La vida, por el trabajo; la riqueza, según el trabajo; la solidaridad en el trabajo, la rehabilitación personal por el trabajo». La Escritura, en el Salmo 127, dice: «Porque te sustentará el trabajo serás feliz y todo te irá bien». Ha seguido el conferenciante las huellas de Santo Tomás, Tonin; Naudet, Llovera, Manidog, Garriguet, Gomá, Rodríguez de Cepeda, Severino Aznar y otros, a quienes cita con encomio.

Fundamenta el señor López Velicia la segunda parte de su trabajo sobre la primera, conforme en todo con León XIII a través de la Encíclica «Rerum Novarum», la Encíclica del Trabajo.

Hoy—dice—se retribuye general-

mente el trabajo del obrero por medio del salario. El obrero ofrece su trabajo al patrono, o el patrono requiere el trabajo del obrero. Hay aquí una alianza entre el capital y el trabajo. El obrero se compromete a trabajar y el patrono al salario. ¿Qué es el salario? La cantidad que el obrero recibe del patrono como fruto de su trabajo. A continuación expone y comenta el señor López Velicia la teoría del justo salario, según León XIII, y saca la siguiente conclusión: «Cuando el salario no basta sino para apagar el hambre del obrero, o es insuficiente para el sostenimiento de la familia frugal y moderada, es injusto. Defiende el «salario familiar». Los derechos de la familia son los derechos de expansión natural del individuo. Solamente el «salario familiar» da al jornalero en la plenitud de sus derechos y deberes los medios necesarios para que, ejercitando los primeros, pueda cumplir los segundos.

El régimen del salario no es institución permanente. No es más que una de tantas formas históricas de retribución del trabajo... El trabajo no es un subordinado del capital; ni el capital, del trabajo. Aunque, en definitiva, el capital no es más que trabajo, trabajo acumulado... La solución económica está en que el producto se reparta proporcionalmente entre el capital y el trabajo. Es un problema armónico. No es de lucha, sino de justicia y de caridad. Lucha de clases, no. Armonía de corazones por la realización práctica de las enseñanzas sociales de León XIII, síntesis de la doctrina de Jesús:

«Que os améis los unos a los otros»

De un robo de 5.000 pesetas

Aldehuela del Codonal.—Amalio y Emeterio García Martín, detenidos como presuntos autores del robo de 5.000 pesetas de que se hizo víctima al vecino de esta localidad Antonio García Martín, fueron puestos en libertad después de prestar declaración ante el Juzgado de Primera Instancia del partido.

Administración de fincas?
F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente

Anoche, a las siete, celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde don Valentín Arranz, don Guillermo Gómez, don Pedro Parareda y don Andrés Minguez; del interventor don Rogelio Urrialde y del secretario interino de la Corporación, don Juan A. Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA
Periódicos oficiales

La Comisión quedó enterada de una Real orden que inserta la «Gaceta» de 9 del actual sobre formación de los Comités provinciales de información de precios.

Otorgamiento de escritura
Don Andrés Yoldi Baeza interesa en instancia, que formula, se le otorgue escritura pública de unos terrenos que le fueron vendidos por el Ayuntamiento en el Paseo Nuevo.

Respecto a esa petición del señor Yoldi, formula otra instancia don Emilio Alvarez, solicitando que aquella escritura se otorgue a su nombre por ser él el actual poseedor de la finca, delante de la cual está enclavado el terreno de que se trata.

Se acuerda que por la Alcaldía se otorgue en favor del señor Yoldi la escritura que se interesa, y denegar autorización para el cerramiento de ese terreno, que también interesaba aquél, por razones de índole legal.

Perpetuidad de un nicho
Don Apolinar Martínez Otero solicita se le conceda la perpetuidad de un nicho del Cementerio, y la Comisión, de acuerdo con lo informado por la Intervención, acuerda otorgar dicha perpetuidad, previo pago de la suma de 1.200 pesetas que determina la tarifa correspondiente.

Obras particulares
Don Victorio Marinas, don María García Gómez, la señora superiora de las Siervas de María, don Eduardo Fernández y don Vicente Pérez de la Fuente, solicitan autorización, los tres primeros para ejecutar obras de reforma en las casas de su propiedad, calles Santa, número 21; Juan Bravo, 60 y 62, y San Geroteo, número 9, y el último, para derribar su casa número 4 de la calle de las Conchas, y la Comisión, previos los informes del señor arquitecto municipal, acuerda conceder las autorizaciones que se solicitan.

Alquiler de una casa para escuela
La Comisión de Instrucción pública propone, en informe que se lee, el arrendamiento de la casa núme-

UNA COMISION

Hemos recibido a una comisión del pueblo de Zamarramala, compuesta por el cura párroco, maestro nacional y secretario de aquel Ayuntamiento, los cuales se han dado por satisfechos con la caballerosa y espontánea aclaración que ayer hizo nuestro querido compañero Gonzalo España, en la que demostraba que no trató de molestar a ese honrado vecindario, con un giro literario de una de las crónicas que leyó en el Ateneo de esta capital.

Gran ocasión

Se vende, en inmejorables condiciones, camioneta seminueva, toda prueba, para 500 kilogramos.

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA. Roble, 20. Segovia

Para el señor alcalde

Varios padres de familia han estado en nuestra Redacción esta mañana, para rogarnos llamemos la atención del señor alcalde, sobre el hecho inculcable que vienen cometiendo repetidamente algunos bárbaros.

Es el caso que los aludidos «individuos» han ideado poner un alambre en el jardín del Instituto nacional de Segunda Enseñanza, atado a conveniente altura, con el fin de que las criaturas que dan clase por la noche, al salir tropiecen y caigan. Excusado es decir que los niños, al abandonar las clases, con ese ansia de libertad innato en ellos, lo hacen atropelladamente y ello es causa de que, al chocar con el alambre invisible, sufran caídas violentas. Anoche, dos de esos niños resultaron lesionados de consideración.

¿No habrá medio de «cazar» a los zúlos, autores de esas fechorías?

Se nos ha rogado también por un vecino de la plaza de la Merced, pongamos en conocimiento de la primera autoridad local, que aquel «rincón» segoviano debiera estar vigilado por la noche y, desde luego, iluminado con más suficiencia.

Las razones de por qué se hace esa súplica, son muy conocidas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente

Anoche, a las siete, celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde don Valentín Arranz, don Guillermo Gómez, don Pedro Parareda y don Andrés Minguez; del interventor don Rogelio Urrialde y del secretario interino de la Corporación, don Juan A. Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA
Periódicos oficiales

La Comisión quedó enterada de una Real orden que inserta la «Gaceta» de 9 del actual sobre formación de los Comités provinciales de información de precios.

Otorgamiento de escritura
Don Andrés Yoldi Baeza interesa en instancia, que formula, se le otorgue escritura pública de unos terrenos que le fueron vendidos por el Ayuntamiento en el Paseo Nuevo.

Respecto a esa petición del señor Yoldi, formula otra instancia don Emilio Alvarez, solicitando que aquella escritura se otorgue a su nombre por ser él el actual poseedor de la finca, delante de la cual está enclavado el terreno de que se trata.

Se acuerda que por la Alcaldía se otorgue en favor del señor Yoldi la escritura que se interesa, y denegar autorización para el cerramiento de ese terreno, que también interesaba aquél, por razones de índole legal.

Perpetuidad de un nicho
Don Apolinar Martínez Otero solicita se le conceda la perpetuidad de un nicho del Cementerio, y la Comisión, de acuerdo con lo informado por la Intervención, acuerda otorgar dicha perpetuidad, previo pago de la suma de 1.200 pesetas que determina la tarifa correspondiente.

Obras particulares
Don Victorio Marinas, don María García Gómez, la señora superiora de las Siervas de María, don Eduardo Fernández y don Vicente Pérez de la Fuente, solicitan autorización, los tres primeros para ejecutar obras de reforma en las casas de su propiedad, calles Santa, número 21; Juan Bravo, 60 y 62, y San Geroteo, número 9, y el último, para derribar su casa número 4 de la calle de las Conchas, y la Comisión, previos los informes del señor arquitecto municipal, acuerda conceder las autorizaciones que se solicitan.

Alquiler de una casa para escuela
La Comisión de Instrucción pública propone, en informe que se lee, el arrendamiento de la casa núme-

TEATRO CERVANTES

DOMINGO, 16 DE NOVIEMBRE 1930

A las cuatro y media, siete y media y diez y tres cuartos

La estupenda película en seis partes

La señorita Bibelot

por la estrella cinematográfica DOLORES COSTELLO

feliz intérprete de

EL ARCA DE NOÉ

El herido se encuentra gravísimo; pero los médicos no pierden la esperanza de salvarle.

Se cree que el barón Shidehara, ministro de Negocios Extranjeros, asumirá interinamente las funciones de primer ministro.

Mejoría del herido

Tokio, 15.—Los médicos han practicado una nueva operación al primer ministro, señor Hamaguchi, al que le han sido cortados 30 centímetros de intestino.

El estado general del herido ha mejorado bastante, y se abriga esperanzas de salvarle.

EN JUAN BRAVO

«Magia negra», película dramática, marca Fox

Argumento ingenuo y caprichoso en que el pecado de ambición juega evidentemente con los caracteres. Parece que el director, asustado de la falsedad dramática del argumento, ha pretendido salvar las situaciones con cierto tono de convencionalismo clásico. Pero los episodios de «Magia negra» les podemos ver, más claros y sencillos—y por lo tanto más admisibles—, en las más rudimentarias películas del llamado género americano.

Probablemente ha querido lograr una película de humor, pero se ha caído en la cursilería y la extravagancia. Y es que toda caricatura bien lograda ha de tener un fondo de acertada y rigurosa psicología.

Los intérpretes luchan con la vulgaridad de unos indecentes figurones y bastante hacen con quedar a salvo su prestigio artístico.

La película está técnicamente muy cuidada y esto contribuyó a que el público admitiese todos los convencionalismos y saliese complacido de la proyección.

F. M. y G.

LUISA SILVA

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haber recibido los modelos de la presente temporada.

De sociedad

Viajes
Ha pasado unas horas en Segovia nuestro activo correspondiente en Saldaña de Ayllón, don Pablo Vázquez.

El nuevo coronel de la Academia
Como ya dijimos hace unos días en nuestra conferencia telefónica con Madrid, de «Última Hora», ha sido nombrado director de la Academia de Artillería el prestigioso coronel de ese Arma, don Mariano Roca Carbone, uno de los jefes más brillantes del Ejército, por sus envidiables dotes de mando y por su extensa cultura científica.

Le deseamos grata estancia en Segovia y mucho acierto en el desempeño de su importante cargo, al mismo tiempo que lamentamos por el señor Pérez Salas, a quien sustituye, y el cual le ejerció con gran satisfacción de sus subordinados, habiendo logrado crearse por su carácter caballeresco innumerables simpatías en nuestra capital, tenga que ausentarse de la misma, con gran sentimiento de nuestro vecindario.

Enfermas
Se hallan indispuestas las señoritas Cándida, Teodora y Esperanza Zuloaga, tan estimadas en esta capital.

Muy de veras deseamos su alivio.

Necrología
Ha fallecido en Madrid nuestro distinguido amigo, el alto empleado en la Compañía Trasatlántica, don Manuel Romero Yagüe, que en Segovia contaba con generales simpatías y amistades, por su vasta ilus-

El primer ministro del Japón, víctima de un atentado

Resulta gravemente herido de un balazo en el vientre

Tokio, 14.—El primer ministro, señor Hamaguchi, ha sido víctima de un atentado, habiendo resultado gravemente herido de un balazo en el vientre. El autor del atentado ha sido detenido.

Detalles del hecho. Trasfusiones de sangre

Tokio, 14.—El primer ministro, señor Hamaguchi, fué herido cuando se dirigía a presenciar las grandes maniobras anuales de Okayama, recibiendo un balazo en el vientre. El asesino, Tombo Sagoya, de veintitrés años, afiliado a una organización reaccionaria, fué detenido en el acto, impidiéndosele hacer un segundo disparo.

El señor Hamaguchi fué inmediatamente trasladado a un hospital, donde, en vista de la gravedad de la herida, se le han practicado ya tres infusiones de sangre, prestándose a la primera de ellas uno de sus hijos, Iwane. Los cirujanos, que todavía no han podido extraer el proyectil, han operado la resección de varios centímetros de intestino, donde había hasta ocho perforaciones.



M. LOBO
Sastre

CERVANTES, 21

Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno.



—No afectan al corazón—



Quién no ha admirado en más de una ocasión el bello mantón, suave y elegante, llevado con gracia y donaire sin iguales por las castizas madrileñas? Nos admira esa obra maravillosa de unas manos ágiles y esta otra obra humana, radiante y hechicera, a cuyo paso las mismísimas ramas parecen inclinarse en profunda reverencia.

Pero, ¿qué representan para nosotros estas bellezas cuando una dolencia nos impide disfrutar de este goce? Los resfriados, reumatismo, gripe, influenza y otros dolores nos echan a perder el buen humor. Evitemos estos molestos contratiempos tomando a tiempo el único producto que tiene tan hermoso lema: «Libre de dolores.»

Quién no ha admirado en más de una ocasión el bello mantón, suave y elegante, llevado con gracia y donaire sin iguales por las castizas madrileñas? Nos admira esa obra maravillosa de unas manos ágiles y esta otra obra humana, radiante y hechicera, a cuyo paso las mismísimas ramas parecen inclinarse en profunda reverencia.

Quién no ha admirado en más de una ocasión el bello mantón, suave y elegante, llevado con gracia y donaire sin iguales por las castizas madrileñas? Nos admira esa obra maravillosa de unas manos ágiles y esta otra obra humana, radiante y hechicera, a cuyo paso las mismísimas ramas parecen inclinarse en profunda reverencia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

PARECE QUE EN MADRID SE INTENTA DECLARAR LA HUELGA GENERAL DE TODOS LOS OFICIOS

Esta mañana se han producido nuevos desórdenes entre la fuerza pública y los obreros. Se interrumpe la circulación de tranvías en varios sectores por imposición de los obreros. Vuelco de camiones y carros. Comercios cerrados en el centro de la capital. Parte de las modistillas, obedeciendo a las coacciones, se suman al movimiento. Actitud de los estudiantes

La situación en Madrid. Son dos los muertos

Madrid.—Esta mañana nos hemos personado en el Depósito judicial para cerciorarnos del número de muertos resultantes de los desórdenes producidos ayer en ocasión de celebrarse el entierro de las víctimas del hundimiento de una casa de la calle Alonso Cano.

Como ya habíamos anunciado, los muertos son dos: Justiniano López; albañil, y Adolfo García, cartero.

Esta tarde se practicará la autopsia a los cadáveres y por tanto se cree que el entierro no podrá celebrarse hasta mañana.

En el Hospital de la Princesa

En este Hospital se nos ha manifestado que de los cinco heridos que se encuentran en el establecimiento, cuatro de ellos mejoran, excepto uno de catorce años, llamado José Deloitto, cuyo estado inspira inquietud.

En el equipo Quirúrgico nos dijeron que todos los hospitalizados a causa de heridas sufridas en los sucesos de ayer, mejoran también notablemente.

Impresión general

Desde las ocho de la mañana se advertía en el centro y afueras de la población un ambiente que hacía presentir nuevos disturbios.

Cerca de las nueve, grupos de mozalbetes de diez y seis a diez y ocho años, se situaron alrededor de la plaza de Santo Domingo e intentaron interrumpir la circulación de tranvías, ejerciendo también coacción para que cerraran los comercios. De diferentes sitios salían gritos de «¡Viva la huelga! ¡A cerrar!»

La fuerza pública se vio precisada a intervenir para disolver a los alborotadores. A la misma hora, frente a la Universidad, grupos de estudiantes comentaban los incidentes de ayer, y como no se ocuparan de entrar en clase, el rector ordenó que se cerraran las puertas, con lo cual las clases quedaron suspendidas.

Durante toda la mañana, grupos de chóferes recorrieron los lugares que ordinariamente ocupan los coches de punto, e invitaron a sus compañeros a que secundaran la huelga. Muchos de éstos obedecieron y se sumaron al paro. Por este motivo, durante toda la mañana ha sido escasa la circulación de coches de punto.

En la calle de Fuencarral, a las once de hoy, los huelguistas colocaron columnas del alumbrado público en las líneas de tranvías, para interrumpir su circulación. Guardias de Seguridad se vieron obligados a simular una carga y los perturbadores desaparecieron de aquel lugar.

En la Gran Vía se han reproducido los alborotos, aunque no hay que lamentar desgracias. A las once estaban cerrados casi todos los comercios del centro de la capital y los restantes estaban con los cierres en disposición de bajar.

Por la plaza del Callao y calle Ancha, patrullan fuerzas de la Benemérita y de Seguridad, que no han tenido necesidad de intervenir en incidentes.

En la Puerta del Sol, a partir de las diez de la mañana, la afluencia de obreros era extraordinaria, mas no se ha registrado ningún alboroto. Los estudiantes del Instituto de San Isidro, como protesta contra el plan Callejo, no entraron en clase esta mañana y tomaron posición frente al edificio, por lo cual la aglomeración también era extraordinaria.

Frente al Tribunal de Cuentas, tubos de los utilizados para la traída de aguas, obstruían las líneas de tranvías, originando ello el paro de todos los vehículos.

En la calle de Santa Engracia, esquina a la de Ríos Rosas, aprovechando los adoquines de una zanja próxima, los obreros obstruyeron la línea de tranvías, con lo cual quedó interrumpida la circulación.

Más de cien coches quedaron parados, hasta que la Benemérita retiró los obstáculos.

Hasta cerca de las doce no han podido ser retirados los tubos colocados en la calle de Fuencarral.

En el Hospital Provincial se encuentran cinco heridos con motivo de los sucesos de ayer, de los cuales tres se hallan en grave estado.

En la sala novena está hospitalizado Restituto Mayoral, herido de arma de fuego en el cráneo, con orificio de entrada y salida. Su estado es gravísimo.

En el Puente de Toledo, un grupo de huelguistas invitó a cerrar las tiendas y volcó un camión que por allí pasaba cargado de mercancías.

Fuerzas de Seguridad cargaron sobre los asaltantes.

Como se rehicieran nuevamente los grupos, la fuerza pública volvió a cargar sobre ellos, hasta que aquel lugar quedó descongestionado.

Se han practicado varias detenciones.

En el mercado de Calatrava otros grupos recorrían los puestos, invitando al cierre, al grito de «¡hoy no se trabaja ni se come!»

También volcaron varios carros y los carteros se vieron obligados a hacer frente a los huelguistas.

En la plaza de la Cebada han quedado cerrados casi todos los puestos. En las tahonas se forman interminables colas para aprovisionarse de pan.

En la Corredera Alta grupos de mujeres hicieron cerrar también los puestos, produciéndose con este motivo tumultos sin consecuencias.

En la calle de la Farmacia las modistillas, al observar que se aproximaban fuerzas de la Benemérita, insultaron a éstas, produciéndose grandes alborotos. No circulan los tranvías de las líneas 15 y 48.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

A las cuatro de la tarde de hoy ha comenzado la huelga general. No circulan tranvías ni taxis. Ni hoy ni mañana se publicarán periódicos. Las autoridades adoptan medidas para que no escaseen las subsistencias. Numerosos incidentes.

Una nota del ministerio de Trabajo

Madrid.—Se ha facilitado una nota a la Prensa haciendo saber que en el mes de Agosto último un inspector del Trabajo giró una visita a las obras de la casa de la calle de Alonso Cano, denunciando algunas deficiencias observadas en lo que se refería a falta de seguridad para los obreros. Se remitió copia del acta al juez de Instrucción para que con arreglo a lo dispuesto en el Código de Trabajo se impusiera al contratista señor Quiñones la sanción correspondiente. Se hace constar en la nota que ni el Ministerio ni los inspectores del Trabajo tienen intervención alguna en la redacción y aprobación de los proyectos de obras urbanas.

El ministro de la Gobernación conferencia con el presidente y con el director de Seguridad

El general Marzo acudió esta mañana a su despacho a las doce menos cuarto. Permaneció breves momentos en el Ministerio, dirigiéndose al del Ejército, donde celebró una extensa conferencia con el general Berenguer.

Cerca de la una regresó al ministerio de la Puerta del Sol, donde le esperaba el director de Seguridad, general Mola, con quien también conferenció largamente.

Después celebró conferencias telefónicas con algunas provincias.

El subsecretario dijo a los periodistas que no les recibía el ministro porque no tenía ninguna noticia nueva que comunicarles.

El abastecimiento de Madrid

El alcalde interino, señor Dionis, conferenció con el delegado municipal de Abastos, a fin de estudiar las medidas convenientes a evitar que falten subsistencias en la capital durante los días de la huelga.

Según los datos oficiales hay disponibilidades de las distintas clases de subsistencias para diez o doce días.

Se ha dictado una orden prohibiendo que salga de Madrid ninguna clase de comestibles.

Parece ser que el abastecimiento está logrado. Acaso haya dificultades para el reparto, por lo que si fuera

En la Gran Vía y calle de Recoletos, otros grupos de obreros han pasado en actitud poco tranquilizadora, llegando en sus incursiones hasta la plaza de la Cibeles.

Probablemente se declarará la huelga general de todos los oficios

A las diez de la mañana nos hemos personado en la Dirección general de Seguridad para entrevistarlos con el general Mola o con el jefe superior de Policía.

Pretextando las muchas ocupaciones, no hemos podido ser recibidos.

El secretario de la Federación de la Edificación, señor Moño, nos ha manifestado que probablemente será declarada la huelga general en todos los oficios.

Los transeuntes, agredidos a pedradas

Grupos de obreros y de estudiantes subieron esta mañana al tejado de la Facultad de Medicina, desde el que comenzaron a arrojar ladrillos y cascotes sobre los transeuntes.

Otros huelguistas, desde una casa en construcción frente a la Facultad, arrojaron también ladrillos sobre cuantos transitaban por aquella vía.

Como la circulación quedó totalmente paralizada, la fuerza pública intervino para restablecer el paso de los viandantes.

Los estudiantes de Medicina han puesto la bandera roja en uno de los balcones de la Facultad y un cartel en la fachada, cuyo texto no ha podido leerse a distancia.

A causa de la pedrea un transeúnte, cuyo nombre se ignora, ha resultado herido.

En la plaza de Manuel Becerra también intentaron los obreros interrumpir la circulación, que no lograron, por la rápida intervención de la Benemérita.

Reunión en la Casa del Pueblo

A las diez de la mañana se ha reunido en la Casa del Pueblo la Junta directiva para discutir si procede o no ir a la huelga general de todos los oficios.

A las doce hubo otro cambio de impresiones, y a la una de la tarde, reunióse nuevamente para tratar conjuntamente con los elementos directivos de todos los gremios el acuerdo definitivo que debe adoptarse en este asunto.

agresión de la fuerza pública a los trabajadores en la tarde de ayer.

En virtud de este acuerdo mañana no habrá espectáculos públicos. Los panaderos no trabajarán hoy y los periódicos no se publicarán ni hoy ni mañana. También irán al paro los obreros del agua, gas y electricidad.

Incidentes a granel

Es imposible reseñar detalladamente los numerosos incidentes ocurridos durante el día, en la mayoría de los cuales ha tenido que intervenir la fuerza pública.

Por todas las calles de Madrid circulan grupos de obreros, reñorizados por otros de estudiantes.

En la Gran Vía un numeroso grupo obligó a cerrar los almacenes de Madrid-París, teniendo que salir la dependencia custodiada por los guardias.

Después se organizó una manifestación que recorrió toda la calle dando gritos subversivos. Les salió al encuentro otro grupo dando vivas a la Dictadura, organizándose con tal motivo una refriega, en la que abundaron los palos.

En la Puerta de Atocha los obreros obligaron a los viajeros a desalojar los tranvías y a los coches a que se retirasen a las cocheras con un letrero de: «no se admiten viajeros».

También se originó un escándalo en el mercado del Carmen, siendo derribados la mayoría de los puestos y robada gran parte de la mercancía.

A primera hora de la tarde un grupo de obreros jóvenes trató de obligar a los empleados de la Telefónica a que abandonasen el trabajo. Acudió la fuerza pública, disolviendo al grupo, después de dar dos cargas.

También se han promovido incidentes en las carreteras que afluyen a Madrid, por pretender los huelguistas que no entraran los carros cargados de hortalizas.

Numerosos ómnibus de los que hacen el servicio de viajeros a Madrid fueron detenidos a la entrada, obligando al público a desalojarlos. En la Dirección general de Segu-

ridad han ingresado muchos detenidos por ejercer coacción.

Los conflictos en provincias

Málaga.—La huelga de Antequera presenta carácter levantisco.

Oviedo.—Han reanudado el trabajo todos los mineros, excepto los del Valle de Langreo.

Barcelona.—El conflicto de los descargadores del puerto tiende a mejorar. Hoy han trabajado bastantes obreros y se han empleado cerca de cien carros.

MENCHETA

NEGOCIO

de piñón muy importante, se traspasa, con fábrica, funcionando, de tres pisos de cemento armado, construida este verano pasado, en Andalucía, por tener otro de mayor importancia y no poder atenderlo. Dirigirse por escrito al apartado 95, número 6.175, Cádiz.

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la carretera de San Rafael. De su precio informará el procurador señor Mateo, en San Juan, 17.

Se venden vigas doble T, de 5 a 6 metros; vigas U, de 5 a 6 metros, Tes. de tres metros, chapas onduladas de 2,50 por 1,30, todo en buen estado, propio para obras y toda clase de hierros. José Zorrilla, 30, Segovia.

Se vende una yegua, siete cuartas y cinco dedos, preñada de caballos del Estado, buenas formas y condiciones. Para tratar, con Mariano Sanz, en Zamarramala.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	Precio	
	Medio	Kilog.
Merluza.....	2,75	
Congrio.....	2,00	
Besugos.....	0,90	
Pescadillas.....	0,90 y 1,10	
Lenguadinas.....	1,10	
Sardinias.....	1,00	
Idem pequeñas.....	0,60	
Almejas.....	1,50	
Calamares.....	2,50	
Negros.....	0,70	

Sálvese el que quiera, no el que pueda

Para conseguir una participación de los billetes del sorteo de Navidad tiene que comprar calzado en la zapatería de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

PRECIO FIJO

A los señores secretarios DE ACTUALIDAD

Los impresos necesarios para dar la relación de CASAS HABITABLES y CUADERNO DEL AGENTE REPARTIDOR, según los modelos del «B. O.» del 5 del corriente, se venden en la

IMPRENTA Y LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ

PLAZA MAYOR, 5 (LOTERIA)

Si no han recibido el catálogo de la modelación de esta casa, pídale inmediatamente, que se le remitirá gratis.

Ferretería de Demetrio

Hemos recibido los últimos modelos de camas en todas las clases. Es la casa que las vende más baratas. Antes de hacer las compras pasar por la ferretería de DEMETRIO y OS AHORRAREIS DINERO

PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CASA DE DEMETRIO

30.000.000 de pesetas

que se distribuirán en participaciones entre la numerosísima clientela que tiene la zapatería de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

PRECIO FIJO

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y órese sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46 Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

ATENCIÓN

¿Cómo consigue usted resarcirse en parte de la pérdida que ha tenido en su cosecha? Comprando en casa de

MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

que tiene acreditado vender los mejores calzados y más baratos.

PRECIO FIJO

ción, por su trato afable y por su carácter caballeresco.

El finado, que era hijo político del ilustre cronista de Segovia (que en paz descanse), don Carlos de Leones, solía pasar las temporadas veraniegas en nuestra capital, acompañando a su esposa e hijas.

Reciban éstos nuestro sentido pésame, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que les llena de intensa amargura.

También en Roda de Eresma ha fallecido, el día 12 del actual, doña Antonia Herranz de Marcos, persona que en esta población, por sus dotes sociales, fué merecidamente muy apreciada por su carácter amable y caritativo, y las numerosas relaciones que ella y su distinguida familia tienen, han hecho que el triste suceso sea muy lamentable, y la familia de la finada y su esposo don

León García, reciban en estos momentos testimonio del duelo general que la pena que deploran.

A este sentimiento nos unimos, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Una boda Ayer se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Paz Bayo Láinez, con el joven abogado-procurador del Colegio de Valladolid don Manuel Reyes, hijo del que fué jefe de la Abogacía del Estado en Segovia.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña María Vera, viuda de Carretero y don Ceferino R. Avechía, ilustre periodista madrileño.

Fueron testigos, por parte de la novia, don Gabino Nieva, don Leonardo Láinez, don Eduardo Guilloche y don Ricardo Bayo.

Por parte del novio, don Leopoldo Moreno, don Mariano Rosillo, don Andrés Marcos y don Luis Rollán.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, en Fornos.

Los contrayentes salieron para Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia. Los deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Una conferencia

Esta noche, a las siete y media, dará su anunciada conferencia sobre la intelectualidad y el porvenir de España, en el Ateneo, el conocido escritor y colaborador de EL ADELANTADO, don Julián de Torresano.

La conferencia del señor Torresano ha despertado gran interés, lo cual hace suponer que sean numerosas las personas que asistan a escuchar su autorizada palabra.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de don Gregorio Martín Gil, tan estimado que fué en dicha localidad.

A sus hijos y demás familia renunciamos nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

También el día 17 se cumplirá el catorce aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Rafael Breñosa y Tejada y el cuarto de la señorita Dorothea Tomé y Tejero, por cuyo eterno descanso de sus almas se dirán misas en diferentes iglesias.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados: consiliario de la Asociación de Padres de Familia, el muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta y capellán del colegio de las Jesuitas, el beneficiado titular de la Catedral don Pedro González.

Excepcional colección en paños elegidos para abrigos de señora, todos los gustos y precios.

Casa Fermín Los artículos y dibujos más modernos para vestidos y batas los presenta la

CASA FERMIN PRECIO FIJO ISABEL LA CATOLICA, 6

La música en los paseos

Mañana, domingo, de doce a dos, la banda de la Academia de Artes interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Marcial, eres el más grande!, pasodoble.—J. Domingo.
- 2.º La canción del día, valse.—Guerrero.
- 3.º Los pescadores de perlas, pasodoble.—Bizet.
- 4.º Las aviadoras, selección.—Alonso.
- 5.º El país de los tontos, fox.—J. Guerrero.
- 6.º La tirana del candil, pasodoble.—Díaz-Giles y Azebedo.

La zapatería LOS CHICOS

Ha recibido 5.000 pares de zapatillas en piso de goma y suela de la mejor clase que puede fabricarse. Dada la buena calidad son inmejorables. También ha recibido un grandioso surtido en artículos de invierno en pisos de goma, suela y caña. Es la casa que más surtido tiene y los mejores calzados, por hacer sus compras a los mejores fabricantes.

VENDE TANTO POR VENDER BUENOS CALZADOS Y VENDERLOS BARATOS (Nada de cuentos); aquí son realidades. Visítennos y se convencen.

SIEMPRE NOVEDADES EN LA ZAPATERIA LOS CHICOS

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la del sucesor de muebles «Casa de Sessé».

M.C.D. 20

LOS SUCEOS DE AYER EN MADRID

Parece que los comunistas son culpables de los desórdenes

Son dos los muertos y cuarenta y nueve los heridos. Huelga general en el ramo de la construcción

Nuevos detalles

En «Última Hora» de ayer dimos amplia información de los desórdenes ocurridos durante el entierro de las víctimas del hundimiento de la calle de Alonso Cano.

Besteiro se opuso al cambio de itinerario

Como dijimos ayer, los desórdenes han sido producidos por querer, al parecer los elementos comunistas, cambiar el itinerario del entierro.

Dos obreros, que habían excitado los ánimos de una minoría para exigir que los cadáveres fueran paseados por la Puerta del Sol, se presentaron al gobernador y al alcalde y expusieron su petición del modo siguiente:

—El pueblo pide que se modifique el itinerario, trazado por una Comisión que se ha atribuido autoridad sin tenerla, y nosotros, los verdaderos obreros, exigimos que las carrozas se dirijan a la Puerta del Sol.

Las autoridades, con gran serenidad y circunspección, hicieron ver a los dos comisionados que su pretensión era inoportuna porque, dispuesto ya el itinerario, no era de su competencia en aquellos momentos introducir modificaciones en el sentido solicitado. Como los obreros preguntaron que a quién correspondía tomar una determinación, el alcalde manifestó que era el director general de Seguridad el único capacitado.

Quisieramos entonces ir en comisión a la Dirección general, y el propio alcalde dijo que por su parte no había inconveniente. El gobernador interviene para decir que sería el solo quien iría a ver inmediatamente al director general de Seguridad, y los comisionados se mostraron conformes, pero añadiendo a su conformidad la frase: «Exigimos que vuelva pronto a que le acompañemos».

Entretanto cambiaban impresiones los directivos socialistas, que ya habían sido interpelados por los obreros. El señor Besteiro les dijo que él no se quería mezclar en ninguna cuestión, puesto que la organización del acto correspondía a una entidad con elementos directivos propios y no era caso de hacer rectificar sus acuerdos.

Insistieron los dos comisionados y contestaron a Besteiro de manera violenta, afeándole su conducta. Entonces el interpelado gritó:

—Estamos dando un espectáculo bochornoso. El itinerario ha sido marcado ya y los obreros no deben ir por otra parte. Otros muchos obreros se mostraron partidarios de que no pasara la comitiva por la Puerta del Sol, teniendo en cuenta la inoportunidad de la ocurrencia, y entre unos y otros se cruzaron interrelaciones alusivas al pésimo espíritu que los dominaba.

Ante la promesa del gobernador de ir a la Dirección de Seguridad, los comisionados se retiraron hacia la cabeza de la manifestación, en donde tenían sus partidarios. Entretanto el conde del Valle del Súchil cambió breves palabras con el alcalde y se retiró de la comitiva. Momentos después volvían los perturbadores, quienes, encarrados con el marqués de Hoyos, le dijeron:

—¡Quieran o no, pasaremos por la Puerta del Sol! Nosotros mismos—añadieron—seremos capaces de tomarlos a hombros. Así, pues, en manos de las autoridades está el evitar una sangrienta consecuencia.

El alcalde intentó calmar los ánimos de quienes así le hablaban, y, dentro de la más exquisita cortesía, les hizo algunas consideraciones que eran subrayadas por los mismos miembros del partido socialista. De

nada sirvieron súplicas y advertencias, puesto que los comisionados volvieron a sus grupos junto a las carrozas y en actitud airada se dispusieron a obrar por cuenta propia.

Tomaron ellos mismos de las riendas a los caballos y avanzaron hacia la plaza de Neptuno con intención de seguir por la carrera de San Jerónimo, en vista de que el gobernador no les traía el permiso.

El encuentro entre los obreros y la fuerza pública. Momentos de terror

El alcalde, marqués de Hoyos, llamó por teléfono al general Mola, a quien comunicó el difícil trance en que se encontraba el Orden público ante el enorme tumulto por los obreros iniciado. El general Mola le contestó que ya tenía conocimiento de cuanto sucedía y que había tomado medidas de represión contra cualquier intento perturbador.

La Comisaría del distrito del Congreso fué avisada para que todo el servicio saliera a la carrera de San Jerónimo y a toda costa impidiera el paso de los obreros que ya habían desembarcado en la plaza de Neptuno. El escuadrón de Seguridad montado, a las órdenes del capitán Manzano, apareció en la carrera de San Jerónimo en el preciso momento en que las carrozas comenzaban a tomar aquella dirección. Sus conductores habían sido amenazados si no dirigían los caballos hacia la Puerta del Sol, y como ofrecieran resistencia, les fueron arrebatadas las riendas por los revoltosos. Las fuerzas de Seguridad detuvieron el avance y entonces los obreros arremetieron contra ellas a pedradas. Sonó un toque de atención y brillaron los sables sobre las cabezas apiñadas. Sobrevino una confusión espantosa. Los guardias cargaron contra la masa que, atemorizada, se dispersó en todas direcciones, pisoteando a los que caían en el enorme barullo.

Los más decididos hicieron frente a la fuerza, y con cascote que habían recogido de unas obras próximas de pavimentación, agredieron a los guardias, cuyos caballos galopaban en todos sentidos por la Plaza. Replegados luego en el primer trozo del paseo del Prado, los guardias establecieron allí su punto de carga. El capitán Manzano fué acorralado por los obreros en uno de los jardinitos del paseo del Prado y agredido a pedradas, que ya habían derribado a un suboficial y a varios policías. Entonces el capitán ordenó hacer fuego. Al primer disparo, el pánico fué verdaderamente extraordinario y los obreros corrieron por las calles de Antonio Maura, Felipe IV, Salón del Prado, etc. A pesar de todo, hubo un núcleo de revoltosos que permaneció impasible ante las pistolas, disparando piedras, y entonces la Policía hizo una descarga cerrada que dejó sembrado de heridos el suelo.

Algunos de los heridos pudieron caminar, y caían después en las calles de Alarcón y Felipe IV. El alid mayor de los que huían se precipitó por la calle de Antonio Maura, en la que varios obreros fueron alcanzados por los proyectiles. Estos rebotaban en las verjas de hierro de un hotel cuya puerta principal había sido cerrada después de refugiar a varios transeúntes a quienes sorprendió la refriega. Los automóviles del servicio público apostados en el punto de la calle de Antonio Maura abandonaron aquel lugar. Hubo conductores a quienes no dió tiempo para retirar sus vehículos, pues eran el blanco de

los proyectiles. En auxilio de los heridos acudían compañeros que, agazapados con pánico, los arrastraban hasta los portales más próximos y requerían luego el primer «taxi» para conducirlos a las Casas de Socorro.

La desbandada, al fin, fué general, y en diez minutos, la plaza de Neptuno apareció completamente desierto de obreros. Con gran rapidez habían sido trasladados los heridos a los centros benéficos. Para el traslado habían sido movilizadas las Ambulancias municipales y los automóviles, ya del servicio público, ya de particulares, que circulaban por allí.

Se reproducen los desórdenes. Más cargas

Una vez que la Dirección de Seguridad tuvo conocimiento de los sucesos, transmitió instrucciones a las Comisarias para que se acuartelaran todas las fuerzas y salieran contingentes a los lugares de peligro. El general Mola habló con el ministro de la Gobernación, quien personalmente se dirigió a la plaza de Neptuno cuando concluyó la refriega. Se ordenó a la Guardia civil que se encargó de vigilar el itinerario del entierro e inmediatamente se destacaron fuerzas montadas del 26 tercio. Un piquete patrullaba por la calle de Alcalá, entre Cibeles y la plaza de la Independencia. Una compañía se situó en la plaza de Manuel Becerra e inmediaciones hasta el cementerio del Este.

Guardias de Seguridad fueron enviados a custodiar el Banco de España y el ministerio del Ejército y otros a vigilar la plaza de Castelar.

Cuando los perturbadores se rindieron al ímpetu de la represión, reducida a un mínimo de 3.000 obreros la comitiva fúnebre, obreros que se habían alejado hacia la Cibeles en espera del resultado de la colisión, las cuatro carrozas reanudaron su marcha por el paseo del Prado. Los obreros que por distintas calles habían huído, volvieron a la comitiva, que se reorganizó tras los coches fúnebres.

La nueva comitiva llegó a Cibeles, engrosada ya por gran número de manifestantes, y al advertir a la Guardia civil y a los de Seguridad, un grupo de obreros les increpó y apedreó. La Guardia civil se abstuvo de intervenir; pero las fuerzas de Seguridad dieron otra carga a sablazos.

La comitiva siguió hasta el cementerio, sin más encuentros con los guardias.

Termina la inhumación de los cadáveres. Acusaciones

Cuando las carrozas llegaron al Cementerio, en cuyas inmediaciones se había congregado gran cantidad de espectadores, el secretario de la Federación Local del Ramo de la Construcción dirigió la palabra a los obreros, que en número de ocho o diez mil habían llegado hasta el final. Aludió al hundimiento de la casa de Alonso Cano para culpar a los patronos, cuya avaricia, dice, es la causa de estas desgracias. Vengamos a los muertos, pero que tengan en cuenta todos que ahora no gastaremos pólvora en salvas. Entre los oyentes surgió una voz: —¡Tú tienes la culpa!

Respetamos, añadió, las ideas de todos y así vamos a proceder al sepelio de tres cadáveres en el cementerio católico. El de Manuel González será inhumado en el cementerio civil.

Una parte de la comitiva había torcido, en efecto, con dirección a dicho cementerio, donde entraron al maestro solador, Manuel González, en una sepultura cercana al depósito. Se descubrió la caja, y el cadáver fué besado por un hermano de la víctima, que presidía el duelo.

A las seis y media de la tarde, acabados los actos de inhumación, regresaron los obreros en grupos dispersos que protestaban contra la minoría causante de los sucesos.

Lista completa de muertos y heridos

Aunque el número de heridos en los sucesos de ayer, parece elevarse a 49, siendo los muertos Adolfo García, carpintero, Dulcinea, 8, y Justino López; el primero falleció en el Equipo Quirúrgico, y el otro, en el Hospital provincial.

Heridos graves: Patricio Peña Herrero, diez y siete años; Juan Navarro, Puente Vallecas; Santiago P. Martín, veinticuatro años; José Deleito Ibáñez, quince años; Antonio García Álvarez, treinta años; Ferracarril, 23; Victoriano Orgaz, guardia, quinta compañía; Eugenio Domínguez Suárez, diez y ocho años; Hermesilla, 88; Francisco Bastin Prado, veinticinco años. Pastor, 14; Restituto Mayor Flores, de diez y siete años; estudiante de Aduanas, Santa María, 26; Emilio Fernández Alonso, veintisiete años.

De pronóstico reservado: Teodosio Sánchez, veinticinco años, Tetuán de las Victorias; Juan Chicharro García, veinticuatro, Camino de Valdearribas, 33; Antonio Espinosa, veintinueve, Minas, 28; Amador Muñoz Jiménez, veinticuatro; Eduardo Gimeno Gil, guardia municipal; Modesto Gallardo Galindo, guardia de Seguridad; Santiago Lara Moreno, soldador; Higinio García García, cuarenta y ocho; Félix Gómez Duquero, veinticuatro, carpintero; Eliseo López Caba, cincuenta y tres; Enrique Wilt Bravo, veinticinco; Esteban Martínez Olmo, veintinueve; Julián Navarro López, suboficial de Seguridad; Víctor Simón, guardia de Seguridad; Félix Pau Moya, diez y nueve; José Morón López, diez y nueve, Puente de Vallecas; Manuel Soriano Pérez, veintiocho, albañil; Deogracias Martín; don Diego Manzano, capitán de Seguridad; Manuel Fontales Alosilla, veintinueve, Verdades, 11; Bonifacio Malagón.

Leves.—Julián López Montejo treinta y dos años, San Roque, 14, Bernardo González Campos, treinta y cuatro, Reina Victoria, 15, Puente Vallecas. Andrés Gil Fresno, guardia. Fermín Sabugo García, de treinta y tres, Moratín, 39. Manuel Soto García, veintinueve. Fernando Sánchez Cano, treinta y uno. Manuel López González, guardia de Policía urbana. Don Víctor Romero Valdés, capitán de Seguridad.

El Gobierno cumplirá con su deber

En el despacho oficial del ministerio de la Gobernación se reunieron a última hora de la tarde el presidente del Consejo en su despacho oficial, el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad. La reunión duró una hora. A la salida los periodistas abordaron en primer lugar al general Mola, quien se expresó en estos términos:

—De todo lo ocurrido he dado cuenta al presidente y él podrá darme la referencia. Yo nada puedo decirles porque soy un funcionario.

El ministro de la Gobernación hizo las siguientes manifestaciones: —Ha sido un suceso lamentable, del cual el primero en condolerse es el Gobierno. Y ha sido debido a la ofuscación de unos cuantos, cuya actitud fué censurada allí mismo por los jefes de las organizaciones obreras.

Agregó el general Marzo que ya existía el precedente de cuando ocurrió los del Floralía, en tiempo de la Dictadura. Y que también los mismos obreros habían designado el itinerario y se habían empeñado en cambiarlo.

El presidente, por su parte, dijo: —No tengo nada que comunicarles, a no ser lo ocurrido esta tarde, que verdaderamente es muy lamentable. Las primeras referencias las he tenido por el alcalde de Madrid, quien al venir a despedirse, porque se marchaba por la noche a París, me ha contado lo que vio. Según las noticias que tengo, hay dos muertos y veintitantos heridos, algunos muy graves. Por lo que me ha comunicado, la masa obrera adoptó una actitud sensata y sólo fué un grupo de exaltados los que promovieron el disturbio.

—Hechos de esta naturaleza—agregó el general Berenguer—son muy lamentables y crean situaciones de duelo; pero el Gobierno cumplirá con su deber y creo que todos cumplirán el suyo. Ya sé que el cumplimiento del deber trae consigo momentos dolorosos, pero no hay otro remedio.

Huelga general del Ramo de la Edificación.—Sus pretensiones

Anoche se reunió la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, la directiva de la Sociedad de Albañiles y la de Embaldosadores, para tomar acuerdos en vista de los sucesos ocurridos. De la reunión se facilitó la nota que sigue:

«Reunido el Comité Central de la Federación Local de Obreros de la Edificación, en sesión extraordinaria, en la noche de hoy, ha tratado, exclusivamente, de los luctuosos sucesos ocurridos esta tarde, con motivo del entierro de los cuatro compañeros muertos en la catástrofe de la casa de la calle de Alonso Cano.

Las Juntas directivas de las distintas Secciones que integran el Comité Central, después de examinar la situación, ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarar la huelga general de los oficios que integran esta Federación, a partir de mañana sábado, día 15, y terminarla el lunes, a las cinco de la tarde, como protesta enérgica contra la actuación de la fuerza pública, que con sus armas de fuego, ha ocasionado la muerte de tres compañeros.

Que sea sustituido el jefe que mandaba las fuerzas de Orden público que han actuado en la tarde de hoy en la plaza de Cánovas, por estimar que por su falta de tacto y su espíritu bélico ha sido el causante de las víctimas.

Que el Estado subvencione permanentemente a las familias de los obreros muertos, y que indemnice

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES. LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUBO

a los heridos de forma que puedan atender a su total curación.

Que sean puestos en libertad todos los detenidos en la tarde de hoy».

El conflicto metalúrgico en vías de solución

Ayer se reunió en sesión el Comité paritario interlocal de siderurgia metalúrgica y derivados, de Madrid.

En la reunión se dió cuenta de haberse remitido al Comité, por ciento setenta y nueve patronos metalúrgicos, declaraciones firmadas de estar conformes con el contrato de trabajo y jornales mínimos que establece la Real orden del día 16 del corriente mes y que ha tenido sus efectos desde el día 20 de Octubre último, así como también con las reglas que el Comité estableció para determinar la clasificación de categorías dentro de la industria.

El número de obreros empleados en las ciento setenta y nueve casas que han dado su conformidad hasta el día de ayer, es de seis mil setecientos ochenta y cuatro.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El más grande vanidoso del mundo

En las oficinas postales de Roma se recibió una carta que tenía esta leyenda: «Al más grande poeta de Italia». Un cartero avisado tomó la carta y, ni corto ni perezoso, la hizo llegar a manos de Gabriel D'Annunzio. Pero el autor de «El fuoco» rechazó el objeto.

—Esta carta no es para mí—dijo.

—Asombro en el cartero oficioso.

—Señor, esa modestia... La carta no puede ser para nadie más que para usted.

Sin embargo, D'Annunzio no dió su brazo a torcer. —¡Hombre...! Si la carta fuese para mí habría puesto en el sobre: «Al más grande poeta del mundo»...

Segovia religiosa

En los Padres Misioneros

Mañana, domingo, tendrá lugar en esta iglesia la función mensual de la Pía Unión Misionera del Corazón de María con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de armonium y escogidos motetes; por la tarde, a las cinco, solemne función religiosa con exposición de S. D. M., sermón a cargo del reverendo Padre director de la Asociación y cánticos, terminándose el acto con la bendición del Santísimo.

En los Padres Franciscanos

Como en años anteriores, la Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco, en su capilla de Nuestra Señora de la Paz, dará principio mañana la novena de ánimas y los Santos Ejercicios.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada.

Por la tarde, los domingos, a las cinco y los días laborables, a las seis. Se ruega y se espera la puntual asistencia.

También la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro tendrá el día 16, tercer domingo de mes, misa de comunión y ejercicio, a las nueve de la mañana, y por la tarde, a las seis, cultos aplicados por los difuntos, en la iglesia de los Padres Franciscanos.

En las Madres Dominicas

Mañana, domingo, celebra sus cultos mensuales la V. O. T. de Santo Domingo.

Gramófonos y discos. LOS MEJORES Y MAS SONOROS. La Voz de su Amo, Odeón y Regal. Gramolas, a 200, 300 y 500 pesetas en adelante. Maletas, a 60, 75, 125, 150, 250 y 300 pesetas. Alburns para discos, agujas, zafiros, cepillos, cuerdas y toda clase de accesorios. Composturas en toda clase de máquinas parlantes. Aparatos Radio, siempre lo más nuevo. Antes de comprar, ver precios. Lámparas de todas clases para autos, para radio, linternas y alumbrado. Material eléctrico. PRECIOS: LOS MAS ECONOMICOS. CASA MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5

La misa de comunión general será a las ocho y media, y a las cinco y media de la tarde, la exposición del Santísimo Sacramento y demás ejercicios de costumbre.

No olviden los Hermanos terciarios, que deben, y es voluntad del Padre director, asistir a todos estos cultos.

En los Padres Carmelitas

Mañana, día 16, dará comienzo la novena en honor de San Juan de la Cruz.

Todos los días, a las tres y media de la tarde, exposición, rosario, novena y cánticos.

El día 23, además de los cultos anteriores, a las cinco, máitines y laudes cantados ante el sepulcro del Santo, oficiando el reverendo Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos.

El día 24, a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, tercia y misa solemne por el muy reverendo Padre provincial Epifanio del Santísimo Sacramento; habrá en la misa acompañamiento de orquesta.

Por la tarde, a las tres y media, exposición, rosario, sermón por el reverendo Padre Crisógono de Jesús Sacramentado, profesor de Teología en el convento de Madrid, reserva y procesión con la imagen del Santo, dándose a continuación a adorar la reliquia del Santo. Dará la bendición con Su Divina Majestad el ilustrísimo y reverendísimo prelado de la Diócesis.

Se suplica a los devotos del Santo que vengan a honrarle con su presencia.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución sobre Utilidades

Por Real decreto del ministerio de Hacienda de 13 del actual («Gaceta» del 14) se declara que las disposiciones generales contenidas en el artículo 1.º de la Ley reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, se entenderán siempre sin perjuicio de lo especialmente dispuesto en los demás artículos de la misma Ley.

En consecuencia, las Empresas sujetas a la obligación de contribuir por la tarifa tercera, serán gravadas por razón de los beneficios procedentes del arrendamiento, precio o merced del negocio, aun en los casos en que las dichas Empresas no realicen acto alguno de explotación.

A los efectos de la determinación de la base impositiva de la tarifa tercera, no se deducirán nunca las cantidades asignadas a los socios colectivos en concepto de interés, alquiler, precio, renta o merced u otra forma de retribución por los bienes o derechos cuya propiedad, aprovechamiento o disfrute los dichos socios hubiesen cedido a la Compañía, cualquiera que sea la forma jurídica de la cesión, incluso la cuenta corriente.

Bar «La Solera»

El nuevo dueño, VICENTE ESCOBAR, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que desde el próximo domingo se servirán platos de (albóndigas), siendo éste el plato especial de la casa. PLAZUELA DEL POTRO, 5 (Detrás del teatro Juan Bravo)

Se venden

o cambia por ganado vacuno, mulo y macho, de tres dedos sobre la uña, edad siete años, emparejado desde su doma y se dan a toda prueba. Para verlos y tratar, con Javier Baradé, en Fuente de Santa Cruz.

APOPLEJIA Parálisis-arterioesclerosis Se cura y evita tomando el antiguo producto Antiapoplético Berdaguer Depura la sangre y activa su circulación 28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «caer» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su posturación es absoluta... no vacíe un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud. PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE [REPENTINA] De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 173, pral.—BARCELONA

Agricultura--Ganadería

El problema agrario

Diez y siete millones de pesetas para atenciones de personal y material de una riqueza representada por un valor de nueve mil doscientos millones

Venimos aludiendo en sucesivas informaciones a la escasa consignación que existe en el presupuesto nacional para atender a los servicios agrícolas y ganaderos de España, y expresando la necesidad de que los diferentes gobiernos se enfrenten valientemente con el problema.

Según el agrarista señor Matesanz, entre paisanos nuestro, la riqueza agrícola de España está representada por un valor de 9.000 millones de pesetas, exceptuando el que supone la pecuaria. Los abonos orgánicos valen anualmente unos 400 millones.

Esta enorme riqueza ha llegado a constituirse, digámoslo con franqueza, por la reconocida laboriosidad de los campesinos, que casi nunca pensaron en acudir a los Poderes públicos en solicitud de protección. Todo lo confiaron a su trabajo, constante y penoso, sin que cifraran un mejoramiento social más que en el esfuerzo propio.

Pero hemos llegado a un momento en que se considera imprescindible que el Estado preste la atención necesaria al problema de la tierra. Si en la mayoría de las naciones se observa con todo cariño y con toda solicitud el resurgir agrario, España, con más razón, por ser la agricultura una más sana fuente de ingresos, debe atenderse a los clamores que fuertemente surgen del campo.

Ahora se ha constituido una Comisión integrada por ingenieros agrónomos, para proponer al ministro de Economía un plan completo de reorganización de los servicios agrícolas de agricultura.

Refiriéndose al significado de esa Comisión, dice «El Debate»:

«Nos parece plausible el propósito, que era muy necesario poner fin a la desorganización de que es víctima la agronomía oficial desde hace algún tiempo.

La agricultura, primera riqueza de España, a gran distancia de todas las demás ramas de la actividad nacional, no es atendida por el Estado en la proporcional medida que debería serlo, ni mucho menos.

La naciente Comisión habrá de restituir servicios de fomento agrícola existentes en todas las naciones de agricultura progresiva. Nos referimos especialmente a las «cátedras ambulantes», al Instituto de Investigaciones Agronómicas y los servicios de extinción de plagas del campo. Pero no será completa la labor de los comisionados si no proponen una organización de los servicios

agrícolas adecuada a las necesidades del campo español, que cada día reclama sus derechos más vivamente.

Con 17 millones de pesetas a que asciende la menguada consignación presupuestaria para toda clase de atenciones de personal y material de todos los servicios agrarios y ganaderos, poco puede hacerse.

Nosotros esperamos que el acierto del señor Rodríguez de Viguri, al reunir la Comisión de agrónomos, se confirmará al aceptar su proyecto de amplia pero necesaria reorganización agrícola nacional.»

En tiempos de la Dictadura se planeó la reorganización agropecuaria, pero en forma tan equivocada, que de haber sido aplicada, el agricultor hubiera salido muy perjudicado; y aún podemos afirmar que la crisis en el desenvolvimiento de la vida campesina se hubiera acentuado, poniendo a la agricultura en grave peligro.

Se recordará por nuestros lectores el texto del Real decreto dando forma a la reorganización agropecuaria. Copiamos aquí la base 5.ª del mencionado decreto con el comentario que la pusimos en aquellos días, y que no vio la luz por causas ajenas a nuestra voluntad:

«Las Diputaciones provinciales, debidamente asesoradas por sus Consejos, según sus necesidades y carácter con relación a la agricultura y a la ganadería, proyectarán y formarán los presupuestos sobre la organización de granjas, campos experimentales, cátedras de demostración, laboratorios, paradas y establecimientos de industrialización que juzgen necesarios, señalando el aumento de tributación que se deduzca como preciso para cumplir los fines que se proponen.»

Y comentábamos: «Es decir, que los agricultores vendrán obligados a abonar entre un 50 y 80 por 100 de los gastos que ocasionen estos campos experimentales, cátedras, laboratorios, paradas, etc., etc.»

«Pero ¿es que los agricultores tienen con Dios pendiente alguna deuda para que, como castigo de sus pecados, se les aumenten las contribuciones y, para colmo de desdichas, cuando se crean organismos que puedan incrementar su riqueza, ha de serlo a su costa? El hecho, sólo el hecho, de que tengan que abonar una peseta más de impuestos, sean cuales fueren las atenciones a que haya de ser destinada, tiene que

llevarles el desaliento y el cansancio. Si se quieren reformas, vengan en buen hora, que todos las deseamos y aguardamos, pero déjese tranquilos a los hombres del agro, que bastante tienen que hacer con nivelar sus presupuestos para que les sobre lo suficiente con qué pagar los innumerables tributos que pesan sobre ellos.»

Nos referimos aquí a la proyectada reorganización agropecuaria de la Dictadura, porque no parece estar muy lejana la fecha en que se acometa de hecho este problema, y es necesario ir haciendo público el criterio de cuantos vivimos comprometidos con las cosas del campo, en relación con las reformas que lleguen a introducirse en el problema agrario, que deben ser acometidas directamente por el Estado, sin pensar siquiera en la posibilidad de una ayuda económica por parte de los labradores y ganaderos. El propio desarrollo de la riqueza pública compensará después el gasto.

Como ejemplo de política agraria, citaremos aquí la seguida en Italia por Mussolini, desde 1921 en que asumió la jefatura del Gobierno de aquel país.

Apenas hace cuatro años, Italia, para atender al abastecimiento nacional, importaba más de 25 millones de quintales métricos de trigo, aun en años de cosecha normal.

En seguida comprendió Mussolini la necesidad de reorganizar la agricultura de su país, y entonces nació la «Batalla del grano», que ha sido el más rotundo éxito de Gobierno alcanzado por el jefe fascista.

Mussolini creó más de 900 estaciones de selección de semillas, cerca de 9.000 campos de experimentación y diversos centros para el cultivo de semillas.

El primer año (1925-26) que se implantó la «Batalla del grano», invirtió el Estado italiano 23 millones y medio de liras en experimentaciones, investigaciones agrarias, creación de campos, propaganda y concursos provinciales de premios. Sólo en propaganda invirtió cerca de dos millones y medio de pesetas y otro millón y medio en premios.

La agricultura italiana, sin que los agricultores hayan visto aumentados los impuestos, ha llegado a un grado de organización casi perfecto y se espera que en el transcurso de pocos años podrá superar a todas las organizaciones agrarias de Europa.

el trigo de fuerza español más conocido, el llamado Catalán de Monte, de trigos recios o semoleros, de trigos blandos como el candeal de la Sagra, blanquillo y otros, y también el trigo Castilla número 1 y el Híbrido L. 4, de aspecto análogo al Manito, aunque no produce tan buena harina, si bien es mucho más productivo.

Les di a conocer que, de momento, el Comité de Cerealicultura disponía de pocos tipos seleccionados genéticamente: para Castilla puede decirse que sólo el Castilla número 1 para seco, y el L. 4 para regadío y tierras frescas, aunque también puede ser cultivado en seco. Asimismo les expuse que se estaba haciendo en el Instituto de Cerealicultura la selección genética y el estudio de productividad de muchos tipos de trigo de la calidad del Catalán de Monte—unos derivados de él y otros de otras clases de trigos procedentes de diversos puntos de España, cuyas condiciones para harina son análogas a las del Catalán de Monte—y que no tardaría mucho tiempo en poder ofrecerles el Comité de Cerealicultura trigos seleccionados genéticamente, de productividad y calidad iguales. Por lo menos, a las del Catalán de Monte y que no presentarán sus defectos, como son el de desgranarse, el volcarse con más facilidad que el candeal y el de ser propenso al tizón y a la roya. También de estos trigos en estudio les exhibí muestras, así como de otros muchos, buenos para otros fines y que no cito para no hacer interminable esta carta.

Les expuse que en tanto no dispusiera el Comité de Cerealicultura de trigos de los últimos tipos citados, sólo podía servir a los agricultores de ambas Castillas el Castilla número 1 y el L. 4, ambos de selección genética, de los que disponía de cantidad limitada, y el Catalán de Monte, igual al que cultivan los agricultores de Aragón—es decir, sin seleccionar genéticamente—del que se podía disponer de cantidad ilimitada.

En las oficinas del Comité de Cerealicultura no hay—según me informan—ninguna reclamación de labradores castellanos, referente a que se les haya anunciado el envío de una variedad de trigo y hayan recibido otra, y no podía suceder de otro modo, ya que al que ha dicho el Comité que le enviaba Castilla número 1, ha recibido ese trigo; al que le ha dicho que le enviaba trigo L. número 4, ese trigo ha recibido y no otro, y al que ha anunciado el envío de trigo Catalán de Monte, ese trigo le ha enviado. «No ha habido, pues, envío de unas variedades por otras.»

¿Qué es lo que ha dado lugar a que se haya formulado esa conclusión duodécima?

Los trigos Castilla número 1 y L. 4, seleccionados genéticamente, y cuyos productos han estado bajo la acción directa del Instituto y Comité de Cerealicultura, han sido enviados, no ya exentos de semillas extrañas, sino que, además, se habían separado de ellos todos los granos menudos. Esto mismo hubiera deseado el Comité de Cerealicultura que hubiese ocurrido con el Catalán de Monte, pero no le ha sido posible encontrar en el mercado trigo de esta variedad en la cantidad necesaria—unos 200 vagones—que reuniera esas condiciones, y ha puesto todo su esfuerzo y su buen deseo en adquirir lo mejor que ha encontrado. Algunos envíos de Catalán de Monte han dado lugar a reclamaciones porque tenían algunas semillas extrañas, y esas reclamaciones, según me informan, han sido atendidas por el Comité de Cerealicultura, no ya con un estrecho espíritu mercantil, sino con amplia generosidad, como puede informarse de los señores que con usted presidieron la Asamblea.

No le quepa a usted duda que el Comité de Cerealicultura—y yo más que nadie—lamentamos que los agricultores tengan el más mínimo motivo de queja, así como también el Comité es el primero en lamentar que se haya incurrido, por parte de algunos, en exageraciones tales como las de afirmar que algunos trigos tenían el 17 por 100 de impurezas, para luego llegar a convenir que éstas no llegaban al 2 por 100.

Antes de terminar, y confiado en nuestra amistad, me voy a permitir hacerle algunas consideraciones.

El Instituto de Cerealicultura y el Comité de Cerealicultura, tienen encomendadas funciones vitales para el progreso y enriquecimiento de la agricultura en general, y muy especialmente en lo que afecta a ambas Castillas y Aragón, y más determinadamente aún a Castilla la Vieja. Si usted no, al menos por lo menos de

los que a usted acompañaron en la presidencia de la Asamblea, conoce al detalle la actuación de esas entidades en favor de los agricultores y el fervor con que cumplen su misión, y sabe además, que una no lejana y simple actuación del Comité de Cerealicultura, mediante un informe relacionado con el precio del trigo y granos de pienso, y más concretamente con el arancel del maíz, ha recabado para la agricultura cerealista ventajas que para sólo un año se cifran en no menos de ¡500! millones de pesetas, y con la esperanza de que en lo futuro no volverá el arancel del maíz a seguir bailando, a gusto de importadores y extranjeros, la danza siniestra y macabra que tantos quebrantos ha ocasionado a los agricultores españoles.

¿Cree usted, amigo Roldán, que es discreto y oportuno, por una cuestión todo lo lamentable que se quiere, pero al fin de importancia reducida, y que, además, las reclamaciones que ha ocasionado han sido atendidas debidamente, el que el Partido Nacional Agrario lance a la voracidad de las gentes dos entidades como el Instituto de Cerealicultura—al que no se ha debido citar para nada—y el Comité de Cerealicultura—, en el que los agricultores están dignamente representados—, que se esfuerzan en servir a los agricultores, que tantos beneficios han reportado ya a los mismos, a pesar de encontrarse puede decirse que en el prólogo de su actuación, y de los que tantos y tantos bienes pueden esperar en años sucesivos?

¿Quién informa a usted? ¿Qué consejeros tiene usted?

El Partido Nacional Agrario sabe usted que cuenta con mis simpatías, como lo saben, sin necesidad de que yo lo haya exteriorizado, todos los adheridos a él en Castilla la Vieja; comprenderá usted, pues, cuán desagradable es para mí el verme obligado a dirigirme esta carta.

Se reitera de usted suyo afectísimo amigo, q. e. s. m.,

MARCELINO DE ARANA.
Madrid, 4 de Noviembre de 1930.

Desarrollo de la producción de las sales de potasa

Según los informes comerciales del ministro del Comercio de los Estados Unidos, se exportó a dicho país en 1929, casi dos veces más que en 1928 de potasa de procedencia española, o sean, 23.247 toneladas contra 12.888. Parece que la producción de las minas españolas ha tenido un desenvolvimiento de 27.734 toneladas en sus comienzos, en 1925, habiendo pasado de 24.233 en 1928. Esta cifra ha sido sobrepasada en 1929.

Hasta aquí la Sociedad Anónima Minas de Potasa de Suria, es la que explota el yacimiento, pero otras dos sociedades se interesan también y continúan activamente sus instalaciones: la Unión Española de Explosivos y la Sociedad Anónima Sales Potásicas Españolas.

Cómo se planta un árbol

Para muchos el plantar un árbol es una cosa que no da cuidado y, en efecto, así suele ser el resultado.

Cogen el plantón, lo meten en la hoya y echando la tierra de cualquier manera, a patada limpia, si se tuercen, enderezan la guía. No se dan cuenta de que no es una planta que está muerta, sino sólo dormida. Así resulta que un cincuenta por ciento de las plantaciones resultan fallidas.

Se procederá del modo siguiente: En el fondo del hoyo pondrás un montículo hecho con la tierra de encima, para que allí descansen en mulled lecho su cabellera y de modo que el árbol quede con el cuello a ras del terreno, lo mismo que estaba en el vivero, desde el cual a tu finca vino, y luego, poco a poco, llenarás el hueco con el resto de la tierra, apelmazando de vez en cuando con un leve pisoteo, procurando igualmente que el plantón quede muy tieso.

Si esto haces, para lo cual no precisa un arte exquisito, yo te aseguro que, si el árbol no está helado, la plantación será un éxito.

Mercados

El tiempo y los campos

En casi toda la provincia se está dando por terminada la sementera que se ha realizado con tiempo excelente, aunque bastante seco.

Las operaciones en trigo están bastante debilitadas, en espera de que el ministro de Economía Nacional autorice la constitución de la comisión y subcomisiones que intervendrán, cuando sea necesario, como mediadores entre comprador y vendedor.

De este proyecto (que ya hemos publicado en EL ADELANTADO), recientemente se ha ocupado «A B C» con elogio y se ha mostrado partidario de que ese régimen se establezca en todas las provincias para favorecer el desenvolvimiento del mercado cerealista. Otros periódicos de provincias han hecho también mención de él y expresado su confianza de que puede allanar cuantas dificultades se ofrecen al señalamiento de las cotizaciones para los trigos de la actual cosecha, con sólo que los gremios vendedor y comprador, dentro de la mayor cordialidad, se ajusten a las instrucciones que en dicho proyecto señala la Sección provincial de Economía.

Es de esperar que de un momento a otro se reciba la autorización correspondiente del ministerio de Economía para proceder a formar las susodichas comisiones. Mientras tanto, como ya hemos dicho, fabricantes, almacenistas, intermediarios y productores, paralizan sus actividades mercantiles para ponerse, en su día, al abrigo de una disposición gubernamental, y operar dentro de los límites que aquella señale.

Las cotizaciones conocidas, son:

SEGOVIA
Trigo, seg in clase, llega a alcanzar el precio de tasa o se hace un descuento (acordado entre vendedor y comprador), para el defectuoso.
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 48-49 reales fanega.
Cebada, a 36-37 id., id.
Algarrobas, a 64 id., id.
Yeros, a 60-61 id., id.
Avena, a 32-33 id., id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Está a punto de terminar la siembra de cereales.
Se cotiza harina extra, a 68 pesetas los 100 kilos; de primera, a 67; panadera, a 63 id., id.
Se anima algo la demanda, que paga el trigo a precio de tasa.
Vale el centeno a 52-53 reales las 90 libras; cebada, a 36-37 las 70; algarrobas, a 59-60 id.

BARCELONA, 14
Las cotizaciones registradas en este mercado, son:
Trigos.—Candeal de Castilla, de 46.50 a 47 pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.
Harinas.—Extra blanca, de 67.50 a 69; extra blanca corriente, de 62.50 a 64.50 pesetas los 100 kilos sobre carro.
Arroz.—Benloch, base 0 a 53; matizado, a 54.50; Bomba corriente, a 85; Bomba extra, a 110 pesetas los 100 kilos sobre carro.
Maíz.—El plata, disponible, a 39 pesetas los 100 kilos.

OLMEDO
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 60 reales fanega.
Cebada, a 36 id., id.
Algarrobas, a 60 id., id.
Harina de primera, a 25 reales arroba.
Patatas, a 8 reales arroba.
Vino blanco, a 40 reales el cántaro.
Idem tinto, a 38 id., id.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado rigieron estos precios:
Trigo, a 81 reales fanega.
Cebada, a 36 id., id.
Algarrobas, a 56 id., id.
Huevos, a 8.50 pesetas docena.
Patatas, a 2.10 pesetas los 11.50 kilos.

MERCADO DE LANAS

Se acentúa bastante la paralización en las operaciones laneras de los mercados nacionales.
La Asociación de Ganaderos ha liquidado algunas partidas a los siguientes precios:
Merinas finas trashumantes, de buen rendimiento, de 38 a 41 pesetas arroba; merinas buenas estantes, de rendimiento superior al 40 por 100, de 35 a 38; merinas corrientes extremeñas, rindo de 34 al 36 por 100, de 28 a 31; entrefinas blancas, andaluzas y manchegas sin pelo muerto, de 28 a 30; entrefinas ordinarias con pelo muerto, de 22 a 26.

EL INSTITUTO DE CEREAICULTURA

Carta abierta al señor presidente del Partido Nacional Agrario

Señor don Francisco Rodríguez Roldán.

Valladolid.
Mi querido amigo: He leído en la prensa las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en Valladolid, por el partido que usted preside, el último domingo del mes anterior, de las que la duodécima y última, dice:

«Que se ordene la comprobación de las clases de semillas enviadas por el Instituto de Cerealicultura, haciendo responsables cuando las variedades facilitadas a los agricultores no sean absolutamente iguales a las muestras exhibidas en las conferencias de propagandas.»

Con respecto a este asunto, mi deseo era haberme limitado a decirle a usted lo siguiente: «El Instituto de Cerealicultura, que es una institución de carácter puramente científico, no ha enviado ni un solo grano de semilla a ningún agricultor, porque ni es esa su misión ni la tiene encomendada»; pero, indicaciones que para mí tienen valor de órdenes, por una parte, y por otra, el deseo que los agricultores y aun los simples lectores, conozcan hasta el más mínimo detalle referente a este asunto, hacen que sea más extenso.

Como queda dicho, el Instituto de Cerealicultura no ha enviado ni un grano a ningún agricultor, y por lo tanto, no ha debido de citarse en la forma que se ha hecho. La entidad que ha hecho los envíos de semillas a los agricultores, en cumplimiento de lo dispuesto acerca de este extremo en la Real orden publicada en la Gaceta de 17 de Agosto de 1930, es el Comité de Cerealicultura, que, si, en íntima conexión con el Instituto de Cerealicultura, pero que es una entidad distinta que tiene una

organización propia y cumple finalidades peculiares, aunque complementarias, de las del Instituto de Cerealicultura. En el Real decreto de 11 de Junio de 1929 y Reales órdenes de 30 de Noviembre de 1929, 13 de Agosto y 11 de Octubre del corriente año, puede verse cuál son la organización y fines de esas entidades que se complementan en su actuación, pero que no se pueden y deben confundir, como se ha hecho, sin duda por ignorancia, ya que ni en usted, ni en los señores que le acompañaron en la presidencia de la asamblea—de los que la mayor parte son amigos míos—, puedo suponer mala fe.

Y vamos al fondo del asunto. Ante todo, bueno es que conste que el Comité de Cerealicultura, además del señor ministro de Economía y del director general de Agricultura, forman parte, en representación de los agricultores: don Mariano Matesanz, por la Asociación de Agricultores de España; don Indalecio Abril y Ramírez de Arellano, por la Confederación Nacional Católica Agraria, y el señor marqués de Casa Pizarro, por las Cámaras Agrícolas. No le parece a usted que la representación de los agricultores que ostentan estos señores últimamente citados, es suficiente y sobrada para que en el seno del Comité de Cerealicultura estén bien defendidos los intereses de la agricultura, y que si ha habido alguna extralimitación o irregularidad por parte de los elementos técnicos del Instituto de Cerealicultura, que también forman parte del Comité, o por parte del personal administrativo de éste, o por cualquier otro elemento que haya intervenido en el suministro de semillas, exijan las responsabilidades

a que hubiere lugar, sin que necesiten estímulo de nadie?

Dice la conclusión a que me refiero, que se han enviado a los agricultores «variedades que no son absolutamente iguales a las muestras exhibidas en las conferencias». Esto es necesario puntualizarlo:

En el mes de Septiembre, y en cumplimiento de una orden de la Dirección general de Agricultura, di una serie de conferencias en las provincias de Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, León y Burgos, con objeto de procurar inculcar en el ánimo de los agricultores, la conveniencia, mejor aún, la necesidad, de cultivar en esas provincias trigos de fuerza, ya que son los que más demanda tienen en los mercados. Les hice ver que no sólo tiene importancia en esos trigos porque rinden más y mejores harinas que los trigos que corrientemente se cultivan en esas provincias, sino, además, porque los panaderos obtienen más pan por cada cien kilos de esas harinas que de las de candeal y, sobre todo, pan más apreciado en Cataluña y, en general, en todo el litoral, que es donde radican los grandes centros consumidores del trigo de Castilla y, además, que el trigo español más conocido en el mercado como trigo de fuerza—el llamado Aragón de Monte, Catalán de Monte y también trigo de Monegro—produce más que los trigos cultivados corrientemente en Castilla—de tres a cinco fanegas más por hectárea, y en algunos casos, hasta el 50 por 100 más (según datos facilitados por agricultores de ambas Castillas).

Les di a conocer también los tipos principales de trigos de fuerza del mercado mundial—Manitoba, Marquis, Garnett, etc., etc.—, así como

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuellar

NOTAS SEMANALES La música en los paseos

Siguiendo la antigua costumbre de años precedentes, hace ya dos o tres semanas que cesó de tocar la banda de música municipal los domingos, en los paseos de San Francisco; viéndonos privados por tal circunstancia de este espectáculo hasta las próximas ferias, que, como es sabido, se celebran en esta localidad, coincidiendo siempre con las Pascuas de Resurrección.

Por ello, y aunque disfrutemos del espléndido tiempo con que ahora nos favorece la actual temporada, llamada mejor que nunca, «el veranillo de San Martín», los domingos que hace bueno, solamente nos queda el recurso de salir a oxigenarnos dichos días festivos, por las carreteras y pinares, rematando a la caída de la tarde con unas cuantas vueltas por dichos paseos, hasta que se hace la hora del regreso; encaminándose, unos a los casinos, otros a los bares, los más, y particularmente la gente joven, a los salones de manubrio; sin que falte también su publiquito al cine a presenciar las dramáticas escenas o las graciosas películas interpretadas por los artistas «mudos» de la pantalla.

Función de barrio

El día 11 del corriente, festividad de San Martín, celebraron su fiesta anual todos los vecinos del citado barrio, cuya fecha la solemnizan con gran consumo de comestibles y bebestibles, como ocurre en todos los barrios de esta población cuando les llega su turno.

Han tenido dos días de baile de dulzaina en la plazuela de su nombre, habiendo recorrido ambas mañanas la localidad, mozos y tocadores todas las calles, haciendo las correspondientes paradas en «los sitios de costumbre», vulgo tabernas.

No hubo que lamentar incidente alguno y la gente joven se ha divertido lo que le vino en gana.

CÓRCOLES.

13-9-930.

Sepúlveda

Cantina Escolar

Nuevamente se ha inaugurado esta año la «Cantina Escolar», simpática institución basada en el lema «Cultura y Caridad».

Esta Sociedad se fundó hace diez años, y desde entonces, en la época de invierno, se suministra alimento necesario a sesenta niños.

Alabanzas merecen, tanto la Junta directiva como las demás personas de esta localidad, que salvando todos los obstáculos crearon una Cantina modelo entre todas las de la provincia.

Profesa una religiosa

En el convento de religiosas Terciarias Franciscanas, de esta localidad, ha profesado en sus segundos votos sor Soledad, de cuyo acto fué madrina doña Carmen Alen, esposa del culto secretario del Ayuntamiento, don Luis Sánchez de Toledo.

La oración sagrada estuvo a cargo del capellán de dicha Comunidad religiosa.

Reunión de maestros

El domingo, día 9, se reunieron en la Casa Consistorial los señores maestros nacionales de este partido, con el fin de elegir habilitado.

Por 104 votos, fué elegido don Faustino Martín Herranz, y como sustituto del mismo, don José Gozalo Linafe.

COSBAL.

Cantimpalos

Boda rumbosa

El sábado último se celebró en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de la encantadora y bella señorita Lorenza Palomo, hija del acaudalado labrador e industrial don Marcos Palomo y doña Juana Ceballes, con el joven Arsenio Sebastián, maestro de obras del vecino pueblo de Roda de Eresma.

Bendijo la indisoluble y sagrada unión el culto cura párroco de esta villa, don Marcos Fernández. Actuaron de padrinos don José Sebastián y la simpática señorita Inocencia

Sebastián, hermanos del novio. La novia vestía valioso traje negro y velo blanco, llevando también la simbólica flor de azahar, realizando de esta manera, más aún, sus encantos naturales. El novio vestía traje negro.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con succulentas comidas, durante dos días, reinando entre los comensales excelente humor.

El bello sexo estuvo representado por las simpáticas señoritas Francisca Palomo, Juana y María Africa, hermanas de la novia; Inocencia Sebastián, hermana del novio; Pilar González, de Segovia; Juana Palomo, primas de la novia; Angeles Arribas, Iós San Frutos, Julia Herranz y algunas más, que omito por ignorar sus nombres.

Resumiendo: Una boda, en la cual ha reinado sobremanera el buen humor y han abundado las chicas bonitas.

Reciba el nuevo matrimonio y sus respectivas familias mi más expresiva y cordial enhorabuena, deseando a los nuevos esposos una luna de miel inacabable.

CORRESPONSAL

12-11-1930.

Cantalejo

«La Fraternidad cantalejana»

En el día de San Martín, su Santo Patrón, celebró esta Asociación obrera su fiesta. Como en años anteriores, con misa solemne y sermón, a cargo del párroco don Primitivo Galán, que versó sobre la Fe. Después, en el domicilio social, los socios e invitados fueron obsequiados con chocolate, café y pastas, hablando al final el presidente de la Sociedad y los señores Martín Bordet, Galán, Gutiérrez, Virseda y Hurtado, en representación de las autoridades, funcionarios, sociedades y Ayuntamiento. Todos ellos hablaron de temas sociales alusivos al acto y fueron muy aplaudidos y felicitados.

Oficina municipal de Sanidad

Ha quedado instalada en el piso principal del Ayuntamiento esta dependencia, que cuenta con escogido material y que tan útiles servicios presta.

Regreso

Han fijado su residencia en esta localidad, en casa de los padres, después del largo recorrido en viaje de novios los nuevos esposos señores de Monedero Sanz, a quienes felicitamos nuevamente.

Centro de colaboración

En la reunión de este mes se tomaron importantes acuerdos societarios y de adhesión al homenaje que se proyecta, así como protestar ante el señor ministro por la solución dada al problema de las oposiciones restringidas perjudiciales a la enseñanza y desmoralizadoras de la clase.

12-11-930.

Cuevas de Provanco

Fiestas

Si en años anteriores ha sido grande la animación de las fiestas que en honor del Patrocinio de María celebra anualmente esta villa, el presente lo ha sido mayor aún, pues han sido favorecidas por un tiempo espléndido verdaderamente impropio de la actual estación del año. Dichas fiestas han tenido lugar los días 8, 9 y 10.

Las funciones religiosas estuvieron a cargo de los virtuosos párrocos de este pueblo, Peñafiel y Carrascal del Río, don Nicolás Ballesteros, don Valentín Gómez y don Francisco Serrano, respectivamente, interpretando la parte musical el director de la banda de música de Peñafiel, don Teodoro Perucha e hijos.

Con tal motivo, vióse nuestro antiguo templo lleno de feligreses y fieles de muchos pueblos.

A continuación de misa mayor, el primer día de fiesta, se organizó la procesión con la venerada imagen del Patrocinio de María, a la que concurrió el Ayuntamiento en pleno con su alcalde, don Mariano Lázaro; el secretario, don Cirilo García, y demás señores que lo forman.

Seguidamente de salir del templo se formó una danza, en la que tomaron parte algunos notables danzantes de esta localidad.

También, durante todos los días de fiesta, hubo otros festejos profanos, tales como bailes públicos, dianas, etc., tocándose un moderno y escogido repertorio por los ya citados señores Perucha e hijos. Estos bailes se vieron realizados por la presencia de numerosas y bellas señoritas de esta localidad: Juli Serrano, Teófila de Francisco, Teófila Lázaro, Silvina Velasco, Felipa Martínez, Carmen de Frutos, Gregoria de Andrés, María Francisco, Magdalena de Andrés, Veneranda García, Casilda Mela y otras que no recordamos; Simona y Celes Perucha, de Peñafiel; Antonia Modista, de Castrillo; María Serrano, de Sacramenia, y otras de Sacramenia, Roda, Valladolid, etc.

Todas contribuyeron con sus gracias y encantos a hacer grata la estancia a quienes tuvieron la dicha de gozar el favor de un baile, pues era tal la lluvia de compromisos, que ni en la venidera podrán salvarlos. No descuidarse, pues, para el año venidero, mozos.

CORRESPONSAL

11-11-930.

Riaza

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la secretaría de este Juzgado de Instrucción el competente secretario judicial don Luis Rimbau Galibert.

Le deseamos plena satisfacción en su nuevo destino y que su permanencia entre nosotros le sea completamente agradable.

Nueva Biblioteca

Numerosas personas de esta villa, amantes de la cultura, se han inscrito como socios numerarios del Patronato de las Bibliotecas Populares Hispano Americanas, y por tal motivo, en breve dicho Patronato establecerá una de sus Bibliotecas, para lo cual ha sido nombrado delegado del referido Patronato el culto secretario de este Ayuntamiento, don José Alvarez Tejerina, a quien se debe en este pueblo la iniciativa de esta colaboración en beneficio de la cultura.

De desear es que dicha Biblioteca logre los fines que se propone de extender el amor a la lectura, al idioma patrio y elevar el nivel cultural del pueblo, con una acertada organización necesaria para vencer la indiferencia con que estas obras son recibidas por la clase popular, despertando en ello el interés por el libro.

CORRESPONSAL

12-11-930.

Basardilla

Nuevo guarda jurado

Ha obtenido plaza de guarda jurado en Aduanas, con el haber anual de 3.000 pesetas, siendo destinado a Gijón (Asturias), el vecino de este pueblo don Pedro González. Con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones de sus amistades, a las cuales unimos la nuestra.

El reparto de EL ADELANTADO

Creo conveniente desmentir que el cartero de este pueblo deje de entregar EL ADELANTADO a sus destinatarios, si no recibe cartas para los mismos.

CORRESPONSAL

Fuenterrebollo

Boda rumbosa

Se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio el joven Raimundo Calvo, con la simpática señorita Ricarda Sancho, hijos, respectivamente, de don Feliciano Calvo y de don Mateo Sancho.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis Calvo y doña Juana Blanco. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Francisco Montero. Terminada la santa misa se trasladaron al Juzgado municipal, donde se firmó la correspondiente acta.

La novia realizaba sus naturales encantos con un bonito vestido de crep-satín y lucía las simbólicas corona y flor de azahar, labor de la religiosa Comunidad del convento de San Vicente el Real, de esta capital.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados pasaron a la casa del padre del novio, donde fueron obsequiados con una espléndida comida,

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pelazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas

La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos corditos chatos de la llanada de Vitoria

Precios

De 7 semanas.....	65 pesetas uno
De 8	75 » »
De 9	90 » »
Primales de 8 meses.....	100 » »
Crias de 4 meses.....	120 » »
de 6 meses.....	140 » »

Muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 26 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño

NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padros y entazar.

Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

y al final de ésta, los padrinos repartieron habanos, pastas y dulces.

Por la tarde se formó un animadísimo baile de rueda, según costumbre de este pueblo, donde se lucieron los afamados dulzainers de esta localidad, Dionisio Pastor y sus hijos Vicente y Antonio, tocando escogidas piezas de su repertorio.

En el baile se distinguieron las señoritas doña Margarita Rochereau, Natividad y Carmen Sancho, Teresa Calvo, Cayetana Cuesta y otras muchas. Después se sirvió la cena.

Nosotros, por nuestra parte, enviamos al nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena, deseándoles felicidades.

CORRESPONSAL

14-11-930.

¡GANADEROS!, ¡LECHEROS!

Alimentar vuestros ganados con pulpa de remolacha. D spongo de existencias en varias fábricas, entre ellas en la tan acreditada de Valladolid.

José Junquera Devesa

MEDINA DEL CAMPO

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE

ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30

TELEFONO 203

La salchichería más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

Tocino blanco fresco, 2,50 kilo

Hallazgo de una yegua

Se encuentra depositada en la Alcaldía de esta villa de Pedraza y a disposición del que acredite ser su dueño, una yegua que se halló extraviada hace unos días y cuyas señas son: pelo rojo, cerrada, partidos dos dientes de arriba, una estrella en la frente, herrada de las manos y patialzada del pie izquierdo.

Puede su dueño adquirirla, dirigiéndose al señor alcalde de la referida villa, don León Ortiz.

Se arriendan

los puestos del caserío de Matamanzano, jurisdicción de Fuentesmilanos, para 300 reses lanaras, por la temporada; hay buenos encerraderos. Para tratar de los mismos, con los señores, en dicho caserío.

Se necesita

molinero de piedras, que sepa bien la obligación, para el «Molino del Cura», en Lastras de Cuellar; se garantiza casa, luz y sueldo. Para tratar, con el dueño, Damián Pastor Bernejo, en Zarzuela del Pinar.

Se vende

macho burro, de media vida; un carro de varas para dos caballerías, junto o separado. Para tratar, con Julián Fuentes, en Valseca.



REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche», 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, [S. A.]

Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

ESPEJOS AEG PARA ESCAPARATES

50% ECONOMIA

ACUDA A SU PROVEEDOR O ALEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

2% extra contra este recorte.-31. Julio 1931

VALIDEZ EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

El olor más grato en una mujer es el de la limpieza.

EL BOROTAIICO AUSONIA

subraya delicadamente este aroma incomparable